



UNIVERSIDAD DE VIÑA DEL MAR
ESCUELA DE EDUCACIÓN
EDUCACIÓN PARVULARIA
PEDAGOGÍA EN LENGUAJE Y LITERATURA

La importancia de la escritura en la formación docente de las educadoras de párvulos, a través de la identificación y análisis de los modelos de evaluación empleados en las tareas de escritura.

Autoras

Camila Romanet Escalante Manríquez

María Eugenia Contreras Rivera

Javiera Sol Ossandón Arancibia

Tesis para optar al título profesional de Educadora de párvulos y al grado académico Licenciado en educación.

Profesora guía: Katherine Andrea Malhue Vásquez

Junio, 2021

Viña del Mar,

Agradecimientos

Queremos agradecer la oportunidad de trabajar en esta investigación, que nos parece muy relevante para el crecimiento de la formación profesional de las Educadoras de Párvulo y también la enseñanza que deja a docentes de otras disciplinas, para comprender el impacto de la escritura, donde en ella podemos encontrar una gran herramienta formuladora de conocimiento, plantearnos esta investigación y futuras más nos permitirá también reformular nuestros perfiles como trabajadoras de la educación. Todo por una educación de calidad y entregar a nuestros estudiantes lo mejor de nosotras. Por otra parte, agradecer el trabajo en equipo, que, a pesar de realizar un estudio a distancia de manera online, si sentimos el compañerismo. Gracias por la preocupación, dedicación, risas y también saberes compartidos.

Camila Romanet Escalante Manríquez, Javiera Sol Ossandón Arancibia.

Primero que nada, quisiera agradecer a cada una de las personas que marcaron mi vida en estos cinco años de carrera universitaria, para bien o para mal me enseñaron a luchar y nunca rendirme. También a mi abuela Gladis Soto, el amor de mi vida que siempre me ha brindado amor, apoyo y ha creído en mí incluso cuando yo no lo he hecho. A mi mamá por ser amiga y compañera antes que cualquier otra cosa. A Tomás, mi hermano, por poner sus juguetes más preciados en mi mochila cada vez que viajaba a estudiar, sabía que los necesitaba más que él. Y por último a mí, porque pude y siempre seré capaz de hacer todo lo que me proponga, escribo esto para leerlo cada vez que lo necesite y recordar la gran mujer que soy.

Camila Romanet Escalante Manríquez.

A modo personal, agradezco a mi familia en general que ha sabido estar ahí para mí cada vez que lo he necesitado, a mi entorno social que me ha acompañado en este proceso, a cada uno de ellos/as que han celebrado mis batallas y apoyado en mis derrotas. También a mis profesoras/es a lo largo de toda mi enseñanza académica que me han apoyado de alguna u otra forma tanto en mi formación profesional como en el lado personal y destaco a una persona que llego a este mundo a demostrarme que puedo más de lo que imagino, hablo de mi hija Aurora Eluney, quien es mi fiel compañera de aventuras y caídas. Y por último a mí, que a pesar de las adversidades que en este camino han surgido he sido capaz de levantarme una y otra vez, y así seguirá siendo. Por eso y muchas más gracias.

Javiera Sol Ossandón Arancibia

Índice

RESUMEN	1
INTRODUCCIÓN	2
CAPÍTULO I: JUSTIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN	5
1.1 Problema de investigación	6
CAPÍTULO II: OBJETIVOS	10
2.1 Pregunta de investigación.	11
2.2 Objetivo general.	11
2.2.1 objetivos específicos.	11
CAPÍTULO III: MARCO TEÓRICO	12
3.1 Escritura.	13
3.1.1 Escritura académica.	15
3.1.2 Writing Across The Curriculum.	18
3.2 La Educación Parvularia en Chile.	20
3.2.1 Marcos regulatorios para la formación de las educadoras de párvulos.	22
3.2.2 Investigación de los programas de escritura en la formación de las educadoras de párvulos.	25
3.3 Desempeño y desarrollo de las educadoras de párvulos en formación, en el proceso de lectura y escritura.	27
3.3.1 Investigaciones que se asocian al trabajo académico de las Educadoras de Párvulo y/o estudiantes en formación.	28
CAPÍTULO IV: MARCO METODOLÓGICO	31
4.1 Paradigma.	32
4.2 Diseño de investigación.	33
4.3 Corpus.	35
CAPÍTULO V: ANÁLISIS DE RESULTADOS	39
5.1 Introducción a los resultados	40
5.1 Análisis de datos	42
CONCLUSIONES	52
BIBLIOGRAFÍA	55
ANEXO	58

Resumen

Esta investigación es un estudio enfocado en la escritura en la formación docente de las Educadoras de Párvulo, carrera impartida en la Universidad Viña del Mar. Para llevar a cabo este estudio se identificaron modelos de evaluación empleados para guiar el proceso de escritura. Sustentado por estudios previos de escritura, escritura académica y el proyecto Writing Across the Curriculum, además de textos complementarios a la formación de la educadora de párvulos, documentos como: marco para la buena enseñanza, estándares orientadores para la carrera de educación parvularia, perfil de egreso y Bases curriculares para la educación parvularia, además de investigaciones que conforman el estado del arte que se acerca a nuestro objeto de estudio, los cuales son la base de esta investigación. El estudio se realiza utilizando un corpus de siete asignaturas correspondiente a la malla de Educación Parvularia, hemos recogido documentación de dos áreas de desarrollo, aquellas corresponden a línea disciplinar y línea de práctica, se cuenta con sesenta y nueve documentos, los cuales se dividen en rúbricas y pautas de evaluación de cada área de desarrollo de la carrera de Educación Parvularia. El estudio se realiza a partir de una metodología de foco cualitativo, con alcance exploratorio, de tipo documental, bajo un paradigma constructivista. Los resultados nos permiten establecer el número de tareas de escritura solicitadas en cada área de desarrollo, además de constatar que la estructura de cada tipo de evaluación no presenta una descripción correspondiente para guiar exitosamente el proceso de escritura. Consideramos que es pertinente replantear la formulación de modelos de evaluación empleados en la carrera de Educación Parvularia, actualizando sus criterios para así lograr alcanzar resultados más certeros en relación al producto escrito. Dicho esto, postulamos que, esta investigación es de suma importancia ya que gracias a ella podemos proyectar un avance en el trabajo pedagógico que generan las estudiantes al salir de su formación profesional, logrando así tener docentes mejor preparadas para una labor orientadora e integra en su futuro quehacer pedagógico.

Palabras claves: escritura, escritura académica, Writing Across the Curriculum, Educación Parvularia.

Introducción

Para empezar, este estudio se sitúa en investigaciones de escritura referente a la formación de profesionales de la carrera de Educación Parvularia, impartida en la Universidad Viña del Mar, más aún el impacto de la escritura en su formación como docentes, enfatizando en estudios previos de escritura, escritura académica y proyecto Writing Across the Curriculum los cuales resultan fundamentales para establecer la base de nuestra investigación, para este estudio se consideran autores como, (Shaughnessy 1977; Flower y Hayes, 1980; Scardamalia y Bereiter, 1985; Carlino, 2004; Hernández Z. 2009; Villalón, 2010; Bazerman, 2014; Carrasco, 2016; Molina 2017; Ávila, 2019; Gaeta, Zanotto & González, 2020; Argenis, 2020). Los cuales dan énfasis a la escritura como herramienta epistemológica, dando paso a la discusión de impartir la escritura de manera transversal en diversas áreas académicas. Asimismo, encontramos investigaciones relacionadas a nuestro objeto de estudio, referente al problema de escritura que presentan los profesionales al momento de egresar de alguna institución académica, como también aspectos formales de la labor como educadora de párvulos, no obstante, no contemplan en específico el problema de la escritura en la formación de Educación Parvularia, en las cuales se destacan Errázuriz, M. C. (2017), Sierra Nieto, J.E.; Caparrós Martín, E.; Molina Galvañ, D. y Blanco García, N. (2017), Treviño, E. Varela, C. Romo, F. y Núñez, V. (2015), realizando un trabajo investigativo previo en donde se expone claramente el correcto uso del lenguaje escrito, en interacciones con estudiantes a lo largo de su trabajo como orientadoras/es del aprendizaje, por otra parte se evidencia dentro de dichos estudios una clara tendencia a la realización de escritos sin profundidad, por parte de las educadoras de párvulos, exponiendo un problema en la formación de docentes del área de Educación parvularia. a su vez, se integra a este estudio marcos regulatorios como lo es el Marco para la buena enseñanza (en adelante MBE), que buscan orientar las prácticas pedagógicas dentro del desempeño que desarrolla el o la educadora de párvulos en su quehacer profesional. Al mismo tiempo, existen otros documentos que permiten conocer las competencias necesarias que deberá cumplir el docente al llegar al término de su formación profesional. A esto responden los Estándares pedagógicos para la educación parvularia tienen como fin de identificar habilidades y conocimientos fundamentales que deberán desarrollar los y las educadoras de párvulos a través de su formación académica. y por último, toma en consideración el perfil de egreso de la carrera de Educación Parvularia de la Universidad de Viña del Mar, en donde se aprecian siete competencias que corresponden a estándares requeridos para alcanzar un aprendizaje íntegro a lo largo de los años de estudio, del cual se selecciona para esta investigación la cuarta competencia mencionada, en el que se postula un diseño, implementación y evaluación de propuestas pedagógicas (perfil de egreso UVM, 2019) en donde podemos apreciar el requerimiento de un conocimiento y manejo de prácticas de escritura académica.

No obstante, los trabajos centrados desde la perspectiva de la escritura en la formación docente de las educadoras de párvulos, aún no han sido abordados en específico, sino que solo se ha estudiado

la escritura desde el problema que existe en universitarios a la hora de desarrollar un producto escrito, y desde el ámbito de la educación parvularia una de las investigaciones es el uso de vocabulario sofisticado por parte de las maestras de preescolar durante la hora del juego en el aula, que pretende evaluar desde la práctica y no desde de su formación como profesional, (Dickinson y Porche, 2011). Sin embargo, a la fecha en Chile no se había estudiado específicamente el impacto de la escritura en la formación docente de las Educadoras de Párvulo, a través de la identificación y análisis de los modelos de evaluación empleados para desarrollar las tareas de escritura, por esto nuestra interrogante planteada corresponde a ¿Cuáles son las tareas de escritura que se les solicitan a las estudiantes de educación parvularia durante su formación profesional en asignaturas prácticas y profesionales?

La presente investigación se desarrolla en cinco capítulos. El primero apunta al planteamiento del problema, que considera la necesidad de indagar en la importancia de la escritura en la formación docente de las maestras de formación inicial; en el segundo capítulo se exponen los objetivos a trabajar en esta investigación, los cuales se encuentran bajo una metodología de foco cualitativo, con alcance exploratorio. En el tercer capítulo se presenta el marco teórico del estudio realizado, que es nuestra base teórica para poder desarrollar con fundamentación nuestros objetivos y dentro del cuarto capítulo encontramos los lineamientos metodológicos, correspondientes a la definición de nuestra investigación de tipo documental, además de la conformación del corpus, que da paso a el planteamiento de objetivos que guiarán nuestro estudio, aquellos corresponden a identificar los textos académicos solicitados en la carrera de EPA en asignaturas de formación práctica; identificar los componentes estructurales de las rúbricas y pautas empleadas para guiar el proceso de escritura de géneros académicos solicitados en la formación docente de las educadoras de párvulos; analizar la coherencia entre rúbricas y la estructura señalada en las pautas evaluativas de las tareas de escritura del corpus de la investigación y el paradigma de nuestro campo investigativo. Finalmente, tenemos el quinto capítulo correspondiente al análisis de resultados obtenidos a través de la investigación, siempre en relación con los objetivos planteados.

Capítulo I

1.1 Problema de investigación.

En primer lugar, debemos partir por el origen, la escritura se ha transformado en el principal objeto de estudio de diversas disciplinas, puesto que, es un arma, una herramienta y una fuente de producción de conocimiento que las comunidades discursivas y las personas necesitan. De ahí que, el interés por investigar sus diversos enfoques y uso en la sociedad. Dentro de las diversas concepciones de lo que es escritura, se destaca la escritura como una herramienta poderosa y su valor epistémico, esto permite que el pensamiento se exteriorice y se transforme en un objeto estable y permanente Carlino (2004)

En los intentos por definir con mayor claridad lo que es escritura, se han creado modelos que intentan explicar el proceso que esta conlleva y demostrar que es algo más que una tarea motora, sino que, un proceso de planificación, producción y revisión del texto. De los cuales, se destaca el modelo de Flower y Hayes (1980) que a comienzos de esta década forman un modelo cognitivo, su fin es describir el proceso de la escritura a través de sus componentes y subprocesos requeridos dirigidos por un monitor que permite que se generen las interacciones entre los subprocesos. La escritura es un proceso que requiere una tarea cognitiva, como también considerar su valor epistémico, verla como un fin facilitador de conceptos a los estudiantes de una nueva comunidad discursiva, como también una herramienta que transformará los conocimientos para crear uno propio, desarrollando una correlación entre el conocimiento adquirido por la lectura y las características retóricas que se requieren para crear un texto adecuado (Scardamalia y Bereiter, 1985) sin dejar de acomodarlo a las necesidades de la audiencia a la que va dirigida (Flower y Hayes, 1980).

La escritura a lo largo de la enseñanza se ha visto como un medio de evaluación, más que una herramienta epistémica, en este contexto, la necesidad de comprender y aplicar la escritura en entidades académicas se hace relevante, debido a que los estudiantes universitarios no logran alcanzar los objetivos escriturales que los docentes solicitan, puesto que la escritura se ha visto siempre como tema reservado a especialistas y no ha sido asumido como un proceso necesario de cada área curricular. El propósito de la enseñanza de la escritura, en estos contextos, es potenciar en los estudiantes el conocimiento estratégico y capacitarlos para transformar su conocimiento.

Dentro de los estudios de la escritura, su enseñanza e impacto en los estudiantes, se han llevado a cabo numerosas investigaciones, una de ellas se interesa por la concepción que tienen los estudiantes sobre la escritura académica (Villalón, 2010; Carrasco, 2016; Gaeta, Zanotto & González, 2020) también tenemos aquellas que se enfocan en la escritura académica en la universidad y la importancia en la formación de profesionales, tomando en cuenta la gran debilidad escritural que existe (Carlino, 2004; Hernández Z. 2009; Bazerman, 2014; Molina 2017; Argenis, 2020). A partir de aquello, es pertinente hablar de Writing Across the Curriculum (en adelante WAC) para explicar la necesidad de aplicar la escritura en todas las disciplinas y no solo en cursos

específicos de composición. Este estudio se origina en el medio anglosajón a fines de la década del 70 (Shaughnessy 1977), postula usar la escritura más allá de disciplinas especializadas en lengua, debido a, que si entendemos escritura como herramienta epistémica esta se debe aproximar a los estudiantes independiente cual sea su disciplina. Este objeto de estudio se ha masificado en las últimas dos décadas, debido al aumento de ingresantes a la educación superior a finales del siglo XX (Ávila, 2019).

Ahora bien, los estudios acerca de la escritura en la formación docente de las educadoras de párvulo carecen en número, las investigaciones toman en general escritura académica en las disciplinas, pero focalizadas en maestras de preescolar son mínimas. Es necesario destacar la importancia que tiene la escritura dentro del trabajo de la educadora de párvulos, debido a que impactará directamente en su desarrollo como profesional competente y completo. La educación parvularia en Chile ha tomado más fuerza en los últimos años, debido a su reconocimiento en la educación, planteamos de esta manera, porque para nosotras es muy importante la labor de la maestra preescolar, dado que, son aquellas que forman y guían el conocimiento temprano de niños y niñas en su primera etapa. Por lo cual, y considerando esta reflexión, se deben formar profesionales que contengan todas las herramientas y las competencias para poder entregar una educación de calidad. De esta manera, poner en prácticas todas las competencias necesarias para ejercer un trabajo óptimo dentro de los quehaceres pedagógicos. Se busca potenciar la formación disciplinar y pedagógica de las educadoras de párvulos, a través de la enseñanza de la escritura.

Ante este panorama, consideramos que existe la necesidad de desarrollar investigaciones en torno a la escritura de las educadoras de párvulo, pero ir más allá de sus resultados, será pertinente realizar un análisis a los tipos de evaluación empleados para guiar el proceso de escritura, enfocándonos en la tarea misma que se presenta a las estudiantes, ¿qué dimensiones de escritura enseñamos y valoramos? Esta es una pregunta para los docentes, porque el proceso de escritura no solo es de quien no sabe emplearla en un contexto académico, sino que también será un cambio de la forma de enseñarla, de los enfoques que se le da a la escritura académica, viéndose más que un instrumento de evaluación de contenidos, sino que una herramienta creadora de ideas y pensamiento crítico.

De esta manera la pregunta de investigación que orienta este estudio son:

- ¿Cuáles son las tareas de escritura que se les solicitan a las estudiantes de educación parvularia durante su formación profesional en asignaturas prácticas y profesionales?

Una vez establecida esta interrogante, nos hemos planteado estos objetivos:

Objetivo General

Identificar las tareas de escritura que se les solicitan a las estudiantes de educación Parvularia durante su formación profesional en asignaturas prácticas y asignaturas profesionales.

Objetivos específicos

- Identificar los textos académicos que se les solicitan a las estudiantes de educación parvularia en tres asignaturas de formación disciplinar
- Identificar los textos académicos que se les solicitan a las estudiantes de educación parvularia en cuatro asignaturas de línea de práctica.
- Identificar los componentes estructurales de las rúbricas utilizadas para analizar los tipos de evaluación empleados para guiar el proceso de escritura de géneros académicos solicitados en la formación docente de las educadoras de párvulos.
- Identificar los componentes estructurales de las pautas utilizadas para analizar los tipos de evaluación empleados para guiar el proceso de escritura de géneros académicos solicitados en la formación docente de las educadoras de párvulos.
- Analizar la coherencia entre rúbricas y la estructura señalada en las pautas evaluativas de las tareas de escritura del corpus de la investigación.

Creemos que esta investigación implica un aporte, en cuanto a la Educación Parvularia, como en las investigaciones del proyecto WAC. Respecto a su aporte en el desarrollo de la formación docente de la Educación Parvularia, consideramos que los resultados de esta investigación nos permitirán develar cuál es el enfoque y la importancia que tiene la escritura en la formación docente de las educadoras de párvulos. Respecto al aporte a las investigaciones del proyecto WAC, creemos que los resultados de este estudio permitirán reconocer aún más la importancia que tiene la escritura a través de disciplinas, y develar la importancia que tiene cambiar el enfoque escritural, con esto quiero decir, darle a la escritura su valor epistémico necesaria en todas las áreas curriculares.

Capítulo II

Objetivos

2.1. Pregunta de investigación

¿Cuáles son las tareas de escritura que se les solicitan a las estudiantes de educación parvularia durante su formación profesional en asignaturas prácticas y profesionales?

2.2. Objetivo general

Identificar las tareas de escritura que se les solicitan a las estudiantes de educación parvularia durante su formación profesional en asignaturas prácticas y asignaturas profesionales.

2.2.1. Objetivos específicos

- Identificar los textos académicos que se les solicitan a las estudiantes de educación parvularia en tres asignaturas de formación disciplinar
- Identificar los textos académicos que se les solicitan a las estudiantes de educación parvularia en cuatro asignaturas de línea de práctica.
- Identificar los componentes estructurales de las rúbricas empleadas para guiar el proceso de escritura de géneros académicos solicitados en la formación docente de las educadoras de párvulos.
- Identificar los componentes estructurales de las pautas empleadas para guiar el proceso de escritura de géneros académicos solicitados en la formación docente de las educadoras de párvulos.
- Analizar la coherencia entre rúbricas y la estructura señalada en las pautas evaluativas de las tareas de escritura del corpus de la investigación.

Capítulo III

Marco teórico

Importancia de la escritura en la formación docente de las educadoras de párvulos.

A continuación se presenta este apartado que tomará como estudio los conceptos de escritura, escritura académica y el proyecto Writing Across The Curriculum (WAC), en primer lugar definiremos su origen, cuál es su enfoque y de qué manera se implementa en la educación, considerando la importancia de su uso en estudiantes en formación docente; como también futuras y futuros docentes de diversas disciplinas, pero dando énfasis en nuestra área de estudio.

3.1 Escritura

La escritura es un arma que trasciende tiempo y espacio. La lengua escrita, la adquisición y la necesidad de ser puesta en uso por diversas comunidades discursivas e individuos particulares, se ha transformado en el principal objeto de estudio y reflexión para distintas entidades académicas, que a su vez han presentado diferentes teorías y metodologías en relación a ellas. Lo cierto es, que su importancia toma cada vez más protagonismo en la sociedad actual, debido a su complejidad, más en lo que concierne a su organización y tecnología. Tal como plantea Bazerman (2012) Toda participación en la sociedad requiere de procedimientos comunicativos que ayuden a organizar la actividad y las relaciones entre los individuos. Estos procedimientos a veces están encaminados a producir discursos.

En este sentido, existe una característica propia de la lengua escrita, el lector y el escritor no poseen el mismo contexto de comunicación, por tanto, se permite dialogar con el lector no de manera simultánea a diferencia del lenguaje oral. Por esto el autor no se podrá apoyar en elementos externos para elaborar un texto, remitiendo a significados intrínsecos, de esta manera, el autor creará un texto autónomo.

La escritura como objeto material. Establece la distancia entre la interpretación y la representación, permitiendo que el pensamiento se exteriorice y se transforme en un objeto estable y permanente, convirtiendo en objeto lo que es sujeto y transformando en producto lo que es proceso (Carlino, 2006). Señala Escudero (1985):

El lenguaje escrito es descontextualizado, debido a su durabilidad en el tiempo, la posibilidad de recuperar el significado a partir de los signos gráficos, obliga al escritor a mencionar objetos, hechos, relaciones y situaciones con un grado de coherencia para permitir la comprensión del lector.

Por otra parte, asume un rol de herramienta e instrumento para pensar, desarrollar, encapsular y potenciar un nuevo conocimiento (Carlino, 2005). Al mismo tiempo, Camps (2003) define escritura situada, puesto que operará en diversas situaciones comunicativas, contextos sociales y culturales, en donde los sujetos son conscientes de los diversos subprocesos y operaciones que implica el texto que se está produciendo, además de poseer propósitos personales o actitudes ligadas al proceso, y los factores que determinan los procesos cognitivos que activa el escritor.

En los intentos por definir la escritura se crearon modelos del proceso de la escritura, con la finalidad de considerarla como algo más que una actividad motora, de modo que, demanda un proceso arduo de reflexión durante la planificación, producción y revisión del objeto textual.

Dentro de los modelos que intentan definir la escritura como un proceso, encontramos a Flower y Hayes que a comienzos de la década del '80 formaron un modelo cognitivo, su fin es describir el proceso de la escritura a través de sus componentes y subprocesos requeridos, todo este proceso cognitivo se encuentra dirigido por un monitor que permite las interacciones dentro de los subprocesos.

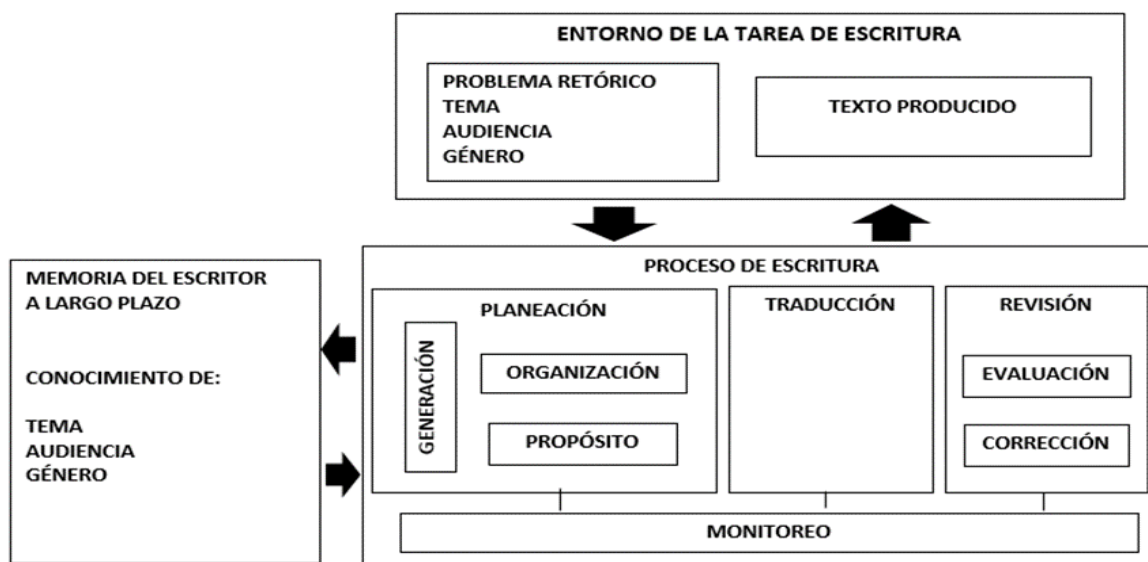


Figura 3.1: Modelo de Flower y Hayes, 1980.

Este modelo considera la revisión como un proceso autónomo, en donde el escritor lee el producto ya terminado y lo corrige, de manera recursiva entre los subprocesos. Este modelo fue el primero en realizar una perspectiva cognitiva de la escritura, estudiando los procesos mentales realizados en la producción escrita.

Lo cierto es que, resulta difícil dar un solo significado a lo que conocemos por escritura, ya hemos mencionado que es tecnología y su valor como herramienta epistemológica, pero también posee un carácter multidimensional, con esto se quiere decir, que el proceso de escritura la conforman puntos como: mecánica, normativa, léxica, gramatical, discursiva, multimodal, retórica,

socio- histórica y psicológica, todos estos puntos se fusionan forman la escritura, al momento de realizar un texto escrito, nosotros estamos vinculando estos puntos entre sí, desde el más automatizado hasta los más complejos cognitivamente.

3.1.1 Escritura Académica:

El uso de la escritura en la universidad o en otras entidades académicas no es tarea fácil, se debe alcanzar un manejo de vocabulario óptimo que nos permita representar nuestras ideas de manera clara y coherente. En este nivel académico, es fundamental seleccionar la información pertinente para luego formular un conocimiento propio sobre algún tema, muy por el contrario, se pedía en la educación primaria, los estudiantes estaban normalizados a realizar repeticiones o resúmenes de los textos leídos y eso bastaba para poder garantizar el aprendizaje, lo que dejaba de lado el análisis, pensamiento crítico, la opinión y la formulación de un nuevo conocimiento en base a lo que se estaba estudiando. (Carlino, 2004), debido a esto los ingresantes a las instituciones académicas no logran alcanzar los objetivos escriturales que los docentes solicitan. A esto Navarro (2020), considera la escritura como un proceso que implica una alta demanda cognitiva, que se aprenderá a lo largo de la vida, por tanto, no se podrá considerar aprendida en la primera etapa (primaria).

En este sentido, Cassany (1995) advierte dos tipos de textos: prosa del lector y prosa del escritor, la primera considera conocimientos y necesidades del lector ideal, posee un intento de comunicar información, presenta una forma retórica elaborada de acuerdo al proceso comunicativo, en donde se presenta una red lógica de conceptos jerárquicamente organizados que se adecuarán al lector y a la situación comunicativa. En cambio, la prosa del escritor, no toma en cuenta al posible receptor y el texto suele ser menos comprendido, es una expresión del autor para sí mismo, aunque esta forma de elaboración no es válida, sólo se volverá errónea cuando el autor cree que está comunicando algo con claridad a un posible lector y no es consciente de su carácter no comunicativo. “Es un modo natural de pensar, cognitivamente menos demandante, lo cual explica por qué la escritura es a veces oscura, dado que lo principal no ha sido destacado por el autor, y quien lee, debe trabajar para desenterrarlo” (Flower, 1979).

En este sentido, Navarro (2020) se refiere citando a Scardamalia y Bereiter (1985), que los escritores novatos son aquellos que solo repetirán conocimiento, conocerán menos géneros discursivos, maneja muy poco vocabulario, no corregirá su texto de manera que no podrá modificar ni identificar errores ni mucho menos modificar sus propósitos, sin embargo, los escritores expertos consideran la escritura con su valor epistémico, es decir, serán capaces de transformar el conocimiento, conocen una gran cantidad de géneros discursivos como también léxico, sus propósitos serán de alto nivel y situados, el escritor experto es capaz de anticipar la lógica del lector.

La escritura académica es una herramienta de valor epistémico fundamental, debido a la adquisición de un nuevo conocimiento disciplinar, por lo tanto será crucial su ejecución. Aunque, se tiende a catalogar que la lectura y la escritura son habilidades independientes a cada disciplina académica, es decir, que el estudiante ya ha adquirido esta herramienta en los primeros años de escolaridad y como dicho anteriormente se le transfiere el problema a la educación primaria. Sin embargo, la enseñanza de la escritura en la formación superior es fundamental, puesto que la apropiación de contenidos de cada disciplina consiste también en comprender y manejar las prácticas discursivas, además de transformar y crear nuevas ideas a partir de la lectura y escritura. Bazerman (2016) Cada tarea de escritura es un modo de desarrollar una cierta mentalidad, propia de la identidad profesional. En este sentido, Navarro (2020) señala:

Los estudiantes necesitan aprender cómo escribir bien, porque la escritura es el medio por el cual construirán conocimiento disciplinar, el medio principal mediante el cual demostrarán sus logros cuando los evalúen y, en muchos casos, también el medio por el cual se comunicarán con colegas profesionales en el futuro. (Nesi & Gardner, 2012, p. 3; traducción propia)

En cuanto a la escritura multidisciplinar, es necesario afirmar que es objeto de estudios de diversas disciplinas madres, esto es, se aborda la escritura desde lingüística, pedagogía, psicología, antropología, estudios culturales e historia y sociología. (Navarro, 2020)

Las disciplinas son aquellas maneras de empezar a ver el mundo. Las cuales ayudarán a solucionar problemáticas del mundo a través de ellas, por eso será sumamente importante adoptar adecuadamente los conocimientos del área. Cada disciplina verá un fenómeno de manera diferente, lo que lleva a que cada una también vuelve invisible ciertas cosas a lo largo de su adquisición, gracias a las lecturas y escritos se logra usar de mejor manera términos conceptuales propios del área, la escritura tomará un rol fundamental para la clarificación de ideas en relación a cada disciplina, "trabajar por una escritura más precisa y comprensible es ajustar el foco de tu lente disciplinar" (Bazerman, 2016)

Así, la escritura se verá con un fin facilitador de conceptos a los estudiantes de una nueva comunidad disciplinar, como también una herramienta que transformará los conocimientos para crear uno propio, de esta manera la escritura académica debe apuntar a desarrollar una co-relación entre el conocimiento adquirido por la lectura y las características retóricas que se requieren para crear un texto adecuado (Scardamalia y Bereiter, 1985) sin dejar de acomodarlo a las necesidades de la audiencia a la que va dirigida (Flower y Hayes, 1980). A continuación, revisaremos, la importancia que tiene la implementación de la escritura en diversas disciplinas a través del estudio Writing Across The Curriculum, destacando su valor epistémico como poderosa herramienta transversal.

3.1.2 Writing Across The Curriculum

La escritura no solo es perteneciente a la asignatura de lenguaje, sino que debe ser vista como un instrumento afianzador del aprendizaje. Ser conscientes del conocimiento que cada disciplina tiene de su propia relación con el lenguaje, al enseñar producción escrita, se enseñan contextos, mundos imaginarios y se enseña cada disciplina. A partir de aquello, se debe construir una educación más liberal, de manera que no solo un mundo controle la producción escrita. En resumen, se busca la relación de cada disciplina con el lenguaje y también perseguir un objetivo común: expresarse por escrito como un modo de aprendizaje (Marinkovich, 1998).

El estudio Writing Across The Curriculum (en adelante WAC), se origina en el medio anglosajón a fines de la década del 70 (Shaughnessy 1977), postula usar la escritura más allá de disciplinas especializadas en lengua, debido a, que si entendemos escritura como herramienta epistémica esta se debe aproximar a los estudiantes independiente cual sea su disciplina. Este objeto de estudio se ha masificado en las últimas dos décadas, debido al aumento de ingresantes a la educación superior a finales del siglo XX (Ávila, 2019)

Por tanto, la escritura no se enseñará solo en cursos específicos de composición, sino que la enseñanza de la producción escrita se encontrará presente en cada área curricular, para ello, será necesario capacitar al cuerpo docente de diversas áreas. Dentro de los estudios se busca un paradigma conciliador entre lectura y escritura que se interese en las pedagogías, como también estudiar el discurso académico con un análisis lingüístico (Navarro, Ávila, Tapia Ladino, Cristivao, Moritz, Narvaez y Bazerman, 2016), en este sentido Carlino (2004):

Según señala Scardamalia y Bereiter sobre la escritura y su valor epistémico, no debe verse solo como una herramienta para dejar representada la información y favorecer la comunicación con otros, sino que también como un instrumento transformador y creador de conocimiento.

Los docentes de instituciones académicas reciben alumnos que no tienen las capacidades redaccionales necesarias para desarrollar textos, pero tampoco realizan una labor reparadora de conocimientos vacíos a los estudiantes, además de que algunas disciplinas no imparten la cultura escrita, visibilizando el dejo de lo fundamental, adquirir y elaborar nuevos conceptos disciplinares. (Carlino, 2014)

Al enseñar la escritura sólo en contextos curriculares aislados, no se considera en su potencial epistemológico, perdiendo la herramienta de acceso al discurso disciplinar (Bazerman 2005). La escritura a lo largo de su enseñanza ha sido utilizada como un medio de evaluación, más que una herramienta para descubrir ideas y generar un pensamiento crítico, de ahí que, la mayor tarea del docente es cambiar la manera de corrección, con esto se quiere decir, entregar una retroalimentación a los escritos antes que una calificación (Navarro, 2020). Dentro de los objetivos del proyecto WAC

como se ha mencionado anteriormente, es también capacitar a los docentes en la tarea de corregir los escritos, en primer lugar, clarificar la importancia o el impacto que se genera en el lector y desde ahí hacerlos tomar conciencia de su producto. A esto Scardamalia y Bereiter (1985):

La clave de este poder epistémico del proceso de composición es que los escritores expertos logran poner en relación su conocimiento del tema sobre el que redactan con su conocimiento de las coordenadas retóricas que condicionan la redacción (destinatario y propósito de escritura), en tanto que los inexperimentados se centran únicamente en redactar lo que saben. La búsqueda de coherencia cuenta las necesidades informativas de su audiencia.

En suma, de este apartado se destaca que la lengua escrita ha sido puesta en estudio, por su importancia en la sociedad y la necesidad que tenemos como individuos de tener procedimientos comunicativos, que nos permitan conectarnos los unos a los otros a través del tiempo. A esto, la escritura nos permite conectarnos y dialogar con un lector de manera no simultánea a diferencia de la lengua oral.

Es importante además, destacar su valor epistemológico, permitiendo que la escritura sea también multidisciplinar, deteniéndose en este punto, se logra evidenciar la importancia de impartir producción escrita en diversas disciplinas, con el fin de adquirir conocimiento y generar uno nuevo. La escritura nos permite tener un pensamiento crítico y así mismo realizar aportes y nuevas interrogantes o conocimiento a cualquier objeto de estudio.

Por último, y tomando palabras de Navarro (2020) la tarea de un docente que se encontrará dispuesto a valorar y enseñar el poder epistemológico de la escritura, tendrá como tarea principal cuestionar sus propias prácticas, desde las dimensiones y propósitos por lo cual se enseña la escritura, como también el tiempo y el esfuerzo que nosotros le dedicamos. Considerando el perfil profesional de cada educador y cómo aquello se contrasta con la enseñanza de textos discursivos y de qué manera será posible impartir la escritura en diversas áreas, con el fin de ganar una herramienta poderosa transversal a cualquier disciplina.

3.2 La Educación parvularia en Chile

En el presente apartado, se aborda el sustento teórico que apoya nuestra investigación, permitiendo una variabilidad en la documentación que sostendrá el presente estudio, dejando en evidencia una amplia gama de indagaciones pertinentes a nuestro análisis. Es por esta razón que vemos reflejado un avance significativo en la educación parvularia en Chile, en donde se crean textos pertinentes para medir estándares y competencias necesarias para los profesionales docentes y

también documentos enfocados en el ambiente de aprendizaje propicio para los encuentros pedagógicos y así un sin fin de escritos que demuestra que en Chile la educación parvularia desde los años 1990-2000 hasta la fecha ha tomado fuerza frente al ministerio de educación.

En Chile el ministerio de educación tiene como tarea asegurar y velar por un sistema educativo inclusivo y de calidad que contribuya a la formación integral permanente de las personas y el desarrollo del país. Se podrá llevar a cabo, bajo la formulación e implementación de políticas, normas y regulación desde la educación parvularia hasta la educación superior. Dichas normas permiten generar un espacio, en el cual se pueda fiscalizar la educación en Chile, como lo es la Ley general de Educación (LGE) (agosto 2009) que establece la normativa marco en materia de educación que tiene como función promover la educación parvularia y garantizar el acceso gratuito y el financiamiento fiscal para el primer y segundo nivel de transición (Pre kínder y kínder). Aquella es publicada en el Diario Oficial el 12 de septiembre de 2009, durante el primer gobierno de Michelle Bachelet.

Por otra parte, será pertinente entender que con Ley General de Educación se deroga la LOCE (Ley n.º 18.962, Orgánica Constitucional de Enseñanza) dictaminada por la Junta de Gobierno militar y promulgada el 7 de marzo de 1990 por el dictador Augusto Pinochet Ugarte, siendo publicada en el Diario Oficial el 10 de marzo del mismo año.

El consejo nacional de educación (CNED, 2012) está formado por 15 miembros que representan diversos sectores de la sociedad y del sistema educacional. Su función es revisar y aprobar las bases curriculares y los nuevos planes de estudio, además de orientar los procesos de aprendizaje integral de niños y niñas, desde sus primeros meses de vida hasta comenzar la educación básica, los que serán propuestos por el Ministerio de Educación. Es debido a esto que a lo largo de los años podemos observar el grado de importancia que se le otorga a la educación en Chile, buscando generar mejores condiciones para obtener resultados duraderos, prolongados e íntegros a lo largo de la vida de cada estudiante. Es por esto, que dentro ellos se encuentran la Educación parvularia, el cual, es el primer nivel educativo y el más importante ya que es la primera base de la educación, cuyo fin es favorecer de manera sistemática, oportuna y pertinente el desarrollo integral y aprendizajes relevantes y significativos en los párvulos.

3.2.1 Marcos regulatorios para la formación de educadoras de párvulos

La educación parvularia y su praxis se rige bajo el instrumento denominado Bases curriculares para la educación parvularia (BCEP, 2018) dicho currículum fue elaborado por la subsecretaria de la educación parvularia, como resultado de un proceso participativo de estudio y consulta a varios actantes nacionales e internacionales vinculados con el nivel, y cuenta con la aprobación del consejo

nacional de educación, el cual establece Objetivos de Aprendizaje (OA) que definen los desempeños mínimos que se espera que los estudiantes logren en cada asignatura y nivel de enseñanza.

Las BCEP incorporan: por una parte, la actualización de los avances en el conocimiento sobre el aprendizaje y el desarrollo en esta etapa y los aportes en el campo de la pedagogía del nivel de educación parvularia; y por otra, los desafíos y oportunidades que generan el fortalecimiento de las instituciones y entorno normativo relacionado a la primera infancia. Bases curriculares para la Educación parvularia. (BCEP,2018)

Por otra parte, existe también el marco para la buena enseñanza y particularidades de la educación parvularia, la cual esta última nos proporciona información relevante con respecto a los artículos de ley que trabajan en esta rama de la educación la cual nos genera una orientación a la comunidad educativa sobre elementos claves que deben tener los centros educativos para mejorar los ambientes de aprendizajes, como lo menciona el dominio B del MBE, el cual expone la creación de ambientes propicios para el aprendizaje.

El MBE EPA es un referente que busca orientar las prácticas pedagógicas que debe desarrollar cada educador/a de párvulos para fortalecer su ejercicio ético profesional y generar las mejores oportunidades de aprendizaje de todos los niños y las niñas desde los primeros meses de vida hasta el ingreso a la Educación Básica, teniendo como fundamento principal las BCEP. Marco para la buena enseñanza de educación parvularia (MBE, 2019)

De la cita anterior se desprende que el MBE cumple un rol fundamental al momento de orientar a los docentes y a la comunidad en general, permitiendo exponer si un profesional cumple con los estándares y competencias necesarias para una práctica integral, siendo así capacitado para ejercer su carrera profesional. Tal como lo menciona el dominio D3 del MBE el cual plantea el compromiso y el desarrollo profesional vigente. Es gracias a esta normativa, los estándares orientadores para las carreras y las particularidades de la educación parvularia, que se permite exponer errores en la praxis en profesionales de esta área.

Al mismo tiempo, existen otros documentos que ayudan trabajar de mejor forma en esta etapa de la educación, los cuales son marcos regulatorios que corresponden a las competencias necesarias para el adecuado desarrollo del proceso de enseñanza, para lo cual es fundamental la escritura ya que es la que nos permite generar un incremento para pensar, desarrollar, encapsular y potenciar un nuevo conocimiento como lo plantea el apartado anterior. Para esto la educación parvularia cuenta con lo son los estándares pedagógicos orientadores para la educación parvularia, los cuales tiene como objetivo principal el Identificar qué conocimientos, habilidades y disposiciones profesionales fundamentales deben desarrollar las/los educadores/as de párvulo a lo largo de su formación, a partir de aquellos se presentan procedimientos para conocer a las niñas y niños de los que se hará cargo, y el conocimiento del currículo anteriormente mencionado, en conjunto con elementos fundamentales para el proceso enseñanza- aprendizaje, como lo con la planificación, la

enseñanza, la evaluación y la reflexión, siendo de suma importancia la comunicación oral y escrita, hablamos del estándar número 8° el cual plantea: “La profesional se comunica oralmente y por escrito de manera efectiva en diversas situaciones asociadas a su quehacer docente” (CPEIP, 2012) dicho estándar se explica de la siguiente forma:

La educadora de párvulos que ha finalizado su formación inicial está consciente del papel fundamental que tiene la comunicación en el proceso de enseñanza y aprendizaje. Por lo mismo, es capaz de comunicarse de forma oral y escrita de manera asertiva y efectiva, utilizando un lenguaje adecuado, coherente y correcto, tanto en contextos educativos como académicos o profesionales propios de su disciplina. Estándares orientadores para la educación parvularia (CPEIP, 2012)

Es por esto que una educadora de párvulos egresada deberá cumplir con los estándares requeridos basándose en el desglose de cada uno de los estándares orientadores, además de la interpretación de textos, utilización de un lenguaje adecuado y coherente, manejar recursos verbales, expresarse correctamente de manera oral y escrita, dominar recursos pedagógicos, leer comprender y evaluar críticamente los textos siendo capaz de integrar elementos de lectura verbal e imágenes. Si bien es cierto cada centro educacional cuenta con diferentes estándares particulares a cubrir, La Universidad Viña del Mar en la carrera de educación parvularia cuenta con un perfil de egreso con siete competencias que reflejan las competencias que debe cumplir una educadora de párvulo al egresar de esta institución, dichas competencias buscan asegurar que el o la estudiante salga siendo un profesional de la educación competente e íntegro, comprendiendo su quehacer educativo. Es por esto, que de las 7 competencias mencionadas anteriormente existe uno que no se cumple en su totalidad, este corresponde a la cuarta competencia:

El /la educador/ de párvulos UVM, se forma integralmente con saberes pedagógicos y disciplinarios que favorecen el desarrollo y aprendizaje de los niños y niñas desde el nacimiento hasta los 6 años de edad en sus dimensiones biofísicas, afectivas sociales y en su diversidad.

4- Diseña, implementa y evalúa propuestas pedagógicas innovadoras y pertinentes en coherencia con el marco curricular nacional - para favorecer y potenciar aprendizajes significativos de los niños y niñas entre 85 días y 6 años de edad, respetando la identidad de los diversos contextos socioculturales en los que se encuentran. Universidad Viña del Mar. (UVM, 2020)

Como se expresa en el extracto del perfil de egreso actual de la carrera de educación parvularia de la Universidad Viña del Mar, se espera que estas competencias sirvan como medida de base para verificar el logro alcanzado por la estudiante. Buscando formar profesionales competentes e íntegros. Lo cual nos expone que este estamento no se cumple en su totalidad como lo plantea esta investigación, debido a la poca preparación de base de cada estudiante y también el bajo trabajo de la expresión oral y escrita dentro de los años académicos. De acuerdo con los estamentos

presentados se demuestra que las competencias de escritura y expresión oral no se alcanzan a desarrollar en su totalidad a lo largo de la escolarización y es por lo cual se llega a la educación superior necesitando un refuerzo principalmente en esta área.

En síntesis, este apartado expone una mirada crítica frente al propósito del estudio, dejando en claro que, existen vacíos dentro de lo solicitado por los estándares pedagógicos y el marco para la buena enseñanza, comenzando por el estándar número 8° el cual muestra un estamento débil para las profesionales de educación parvularia y dentro del mismo documento encontramos las características en las habilidades profesionales básicas, las cuales plantean una sólida capacidad de abstracción, análisis y síntesis, capacidad de comunicación oral y escrita de manera coherente y correcta, evidenciando la competencia necesaria a trabajar postulada por la investigación en curso. Por otra parte, el dominio número 3° que expresa importancia en el desarrollo profesional, el cual no puede alcanzarse en su totalidad o gran parte de ella si continúa existiendo una brecha de déficit en la expresión escrita. Es deseable que los y las futuras educadoras de párvulos posean un conjunto de características para desenvolverse de forma efectiva y eficiente frente a las demandas que impone la sociedad.

3.2.2 Investigación de los programas de escritura en formación de las educadoras de párvulos.

En relación con lo anteriormente planteado, se presenta el estado del arte el cual tiene como objetivo las investigaciones de los programas de escritura en la formación docente de las educadoras de párvulo, considerando en particular los últimos años (2015 al 2017), dentro de los cuales se enfoca principalmente en el proceso de escritura, destacando el impacto en el desarrollo profesional.

Dentro de las investigaciones que se enfocan en los programas de escritura de formación de educadoras se destaca "*La escritura en las áreas curriculares*" cuya finalidad es enfatizar que la escritura nos genera conciencia de nuestros propios pensamientos, permitiendo organizarlos y detenernos en las ideas principales para dar tiempo a la examinación pertinente a estas. Asimismo, que los estudiantes a lo largo de su formación invierten bastante tiempo escribiendo, pero una mínima parte se convierte en una escritura real o verídica, el resto solo se basa en llenar espacios.

Expone también que la escritura que se produce en las áreas curriculares puede dividirse en escritura mecánica (toma de notas, copia del pizarrón, respuestas cortas, etc.), y escritos de evaluación, que en resumen tienen como foco principal demostrar si el alumno/a logra aprender. (Chávez, 2015)

Al mismo tiempo se integra la investigación “*Presencia de lenguaje académico en las educadoras de párvulos y su relación con el desarrollo del lenguaje de los niños*” teniendo como objetivo indagar sobre el lenguaje que utilizan las educadoras de párvulos las interacciones con estudiantes y los resultados de lenguaje de los estudiantes. Dentro de sus investigaciones concluyen que controlando por variables socioculturales del niño y variables de la sala de clases, como la calidad de las interacciones y el cambio de educadora entre pre kínder y kínder, existen relaciones significativas de las variables de diversidad léxica y uso de palabras sofisticadas de parte de las educadoras en la identificación de letras y palabras, y en la escritura emergente de los niños, es así como, el rol de la educadora de párvulos y su uso de un lenguaje correcto, generará un buen vocabulario en los niños y niñas, la utilización de palabras diversas, específicamente palabras que los niños y niñas no tendrían oportunidad de escuchar en otros contextos. (Chávez, 2015)

Otras investigaciones que se enfocan en nuestro foco de investigación y que surgen dos años posteriores, los cuales son, los artículos de Errázuriz, M. C. (2017) que en su investigación “*Teorías implícitas sobre la escritura académica en estudiantes de programas de formación inicial docente*”, quien plantea el análisis de las teorías implícitas sobre la escritura académica en estudiantes y su relación con el desempeño de los mismos en programas de formación inicial docente, donde se incluye la participación de una muestra representativa de 240 estudiantes de pedagogía de dos regiones de Chile, a quienes se les aplicó un cuestionario y una evaluación de escritura. Entre sus principales hallazgos señalan que los estudiantes de cuarto año no han evolucionado en sus teorías implícitas y en su desempeño con respecto a los de primer año.

Dentro de este mismo enfoque aparecen los escritores Sierra Nieto, J.E.; Caparrós Martín, E.; Molina Galvañ, D. y Blanco García, N. (2017). En su investigación: “*Aprender a través de la escritura*” y “*Los diarios de prácticas y el desarrollo de saberes experienciales*” los cuales señalan lo necesario que es indagar respecto de los conocimientos teóricos que adquirimos dentro de la formación inicial, el cual expone sobre el uso de los diarios de prácticas, centrándose en las posibilidades epistemológicas y formativas de la escritura. Dentro de sus hallazgos señalan las dificultades a las que los estudiantes se enfrentan en relación con la escritura, relativas a, entre otras cuestiones: la tendencia a realizar una escritura plana (con poca profundidad).

Estas investigaciones son el reflejo de la importancia de la comprensión y el desarrollo en el proceso de lectura y escritura de la formación de educadoras de párvulo, ya que, deben tener la capacidad de comprender y comunicar información crucial para el óptimo desarrollo y ejecución de los encuentro pedagógicos, es por lo anterior que, el enfoque principal de esta investigación se basa en exponer las habilidades de escritura que no se logran desarrollar por completo en el periodo de enseñanza básica y media, por lo que se deben seguir trabajando a lo largo de su proceso de formación profesional.

En la carrera de educación parvularia se solicita cumplir con determinadas competencias expresadas en los apartados anteriores, lo cual sugiere que una educadora de párvulos sea capaz de comprender y expresarse de distintos campos comunicativos, contemplando las experiencias previas y adquirir conocimientos continuamente de nuevas maneras de implementar las metodologías, sabemos que la escritura repercute en el tiempo, por lo cual modifica con las nuevas herramientas que el sistema educativo proporciona.

3.3. Desempeño y Desarrollo de las Educadoras de Párvulo en formación, en el proceso de lectura y escritura.

Para continuar debemos comprender que, una educadora de párvulos debe adquirir habilidades profesionales básicas en donde se puede reflejar un vocabulario amplio, donde logre comprender información sin problema, y que, además, sea capaz de poner en práctica cuando la situación lo amerite, al mismo tiempo una buena ortografía que lo complementa, la cual siempre ampliará las oportunidades tanto en lo laboral como en lo académico. Esto contribuye a la formación de la imagen como persona y profesional, logrando que la educación sea de calidad en el ámbito de la lectura y de la escritura para los estudiantes en formación.

El lograr desempeñar un escrito de forma correcta y completa no se relaciona solamente con leer y transcribir se debe entender el todo, logrando un análisis y reflexión académica acorde a su grado. Entonces poseer un lenguaje académico correcto es indispensable, el adaptar este lenguaje académico para el aula, con la finalidad de que nuestros niños y niñas entiendan y comprendan de forma sencilla. De esto se desprende la importancia del lenguaje en la educadora de párvulos, la cual necesita alcanzar un grado más alto para disminuir la brecha entre el lenguaje de sus contextos familiares y el requerido dentro de la escuela. En la investigación "Relation between Language Experiences in Preschool Classrooms and Children's Kindergarten and Fourth-Grade Language and Reading Abilities" Dickinson y Porche (2011) se estudia el efecto indirecto del vocabulario de maestras de preescolar sobre los resultados de estudiantes de cuarto grado, provenientes de contextos familiar bajo. El uso de vocabulario sofisticado por parte de las maestras de preescolar durante la hora del juego en el aula, favoreció a la comprensión de lectura y el reconocimiento de un amplio vocabulario en los niños de cuarto grado con una edad entre siete y nueve años, con esto quiero decir, que el uso de amplio vocabulario en maestras preescolares sobre los niños entre cinco y seis años, tuvo grandes logros en el vocabulario y la comprensión lectora de esos mismos niños en cuarto grado. De esta manera, podemos decir que la manera las educadoras de párvulos, de expresarse y de ocupar el lenguaje sobre los niños, estará directamente relacionado con la comprensión posterior.

3.3.1. Investigaciones que se asocian al trabajo académico de las Educadoras de Párvulo y/o estudiantes en formación.

Tras las investigaciones realizadas para la escritura en la formación de Educadoras de Párvulo, se ha llevado a cabo un catastro de toda la información recopilada. Por una parte, se ha reflejado una baja en investigaciones específicas en el área de Educadoras de párvulo, pero por otra, se han llevado a cabo hallazgos de información enfocada principalmente en docentes y estudiantes en formación. En donde se refleja todo lo relacionado a escritura y lectura, las cuales siempre serán un reflejo de acciones e interacciones propiamente tal, el modismo que utilicemos, nuestro lenguaje verbal para transmitir y fomentar nuevas experiencias, entre otras. Lo cual señala el texto *“Teorías implícitas sobre la escritura académica en estudiantes de programas de formación inicial docente: ¿inciden en el desempeño escrito?”* a esto Errázuriz señala:

“El foco en representaciones sociales vinculadas al ámbito de la enseñanza y el aprendizaje y en su carácter implícito, así como en su organización en un entramado teórico que impacta sobre las prácticas de los sujetos y que, por eso mismo, tiene efectos concretos y duraderos” (Errázuriz, 2017)

De ella se desprende la importancia de que las Educadoras de Párvulo en formación comprendan el concepto de lectura y escritura, pero no sólo para rellenar una hoja , sino más bien para comprender la información que se les entrega obteniendo un análisis de contenidos aportando a su labor pedagógica y de igual forma entender su composición pues en ellas intervienen estrategias cognitivas y metacognitivas de planificación, producción y revisión de escritos, logrando formular análisis reflexivos y pertinentes a su área de trabajo. Son nuestras habilidades, como Educadoras de Párvulos en formación, fundamentales para entregar, plasmar y esparcir el conocimiento de manera integral, de la escritura y lectura.

Es importante considerar que la escritura, no se trata de elaborar una lista interminable de actividades que incentiven a los alumnos a escribir relatos, poesía o informes, no se trata que mientras más escritura exista en el currículum, mayor será la adquisición de ésta, por el contrario, si no existe un proceso intencionado frente a potenciar estas áreas probablemente nos encontremos con tierra poco productivo.

Por otra parte, es importante tomar conciencia sobre la importancia que tiene la escritura al momento de organizar o reorganizar los pensamientos, por eso también, es tan necesario leer y entender nuestros pensamientos plasmados en escritos y reflexionar respecto a lo que allí se evidencia.

Una forma de poder analizar y dar sentido a nuestros pensamientos es el plantear preguntas que tengan un contexto de indagación respecto a las experiencias previas, realizando al alumnado una serie de preguntas en relación con la información que el docente entregue, las cuales puedan ser

respondidas y así los alumnos/as logren encontrar respuestas a sus interrogantes. Lo interesante es poder llegar a generar preguntas que sean del tipo analíticas, que sean preguntas abiertas, con un carácter de sondeo en donde se realice un proceso de aprendizaje más significativo considerando como una herramienta el utilizar cuadernos de notas, este último con el fin de que los alumnos puedan generar una lluvia de ideas respecto a la interrogante plasmada.

Dentro de la importancia del uso de un cuaderno de notas, se menciona que es una forma de organizar la información, así como también, se hace alusión a que en el proceso de escritura crítica y reflexiva se ve beneficiado con este uso ya que insta a los estudiantes en formación, a pensar y fomentar hábitos de pensamiento, para así ir desarrollando y tomando dominio de el mismo.

Por último, se entiende que la escritura es un proceso fundamental dentro del trabajo proveniente de una educadora de párvulo, partiendo por la base de que la lengua escrita es arma que trasciende tiempo y espacio, y por la cual se han llevado a cabo diversas investigaciones avalando su importancia y protagonismo en la actualidad. Por otra parte, la educación parvularia en Chile a tomado más fuerza en los últimos años, ya que se han considerado su real importancia en la educación y por lo cual se necesita generar educadoras de párvulos que concentren y pongan en prácticas todas las competencias necesarias para ejercer un trabajo óptimo dentro de los quehaceres pedagógicos. El enfoque principal de la investigación se centra en impactar directamente los resultados actuales de la formación disciplinar y pedagógicas en las educadoras de párvulo en formación, facilitando su proceso reflexivo y analítico a lo largo de sus estudios.

Capítulo IV

Marco Metodológico

En el siguiente capítulo se presentan los lineamientos metodológicos empleados en este estudio de foco cualitativo, sosteniendo un alcance exploratorio.

4.1 Paradigma

Es indispensable el conocer y posicionarse en un determinado paradigma que guíe el proceso investigativo y lograr tener una clara visión del conocimiento en cuanto al paradigma que direcciona la aproximación que tiene el investigador hacia el fenómeno de estudio. Para ello existen cuatro paradigmas investigativos: positivismo, pos-positivismo, teoría crítica y constructivismo. Este último plantea que el constructivismo tiene una reconstrucción de la realidad previa y que los resultados que se encuentran en la investigación basada en el constructivismo son producto de la construcción que realizan tanto el investigado como el investigador.

Los paradigmas que sirven de fundamento a la investigación cualitativa son la teoría crítica y el constructivismo; la primera con una búsqueda de crítica y transformación de las estructuras de la sociedad, la política, cultura, economía, etnicidad o el género. (Guba & Lincoln, 1994).

En la metodología cualitativa se incluyen estudios centrados en el lenguaje como el interaccionismo simbólico y la etnometodología, estudios centrados en patrones o regularidades como la teoría fundamentada y los trabajos focalizados en los significados de textos. El paradigma constructivista no intenta controlar, predecir o transformar el mundo real, sino reconstruirlo, solamente en la medida en que éste existe en la mente de los constructores.

Con relación a lo anteriormente expuesto, se concluye que es importante conocer la metodología que se desprende del estudio realizado, la investigación llevada a cabo en el presente estudio demuestra una metodología de carácter constructivista ya que presenta un análisis y reflexión de tipo epistemológica, por tanto una metodología cualitativa, en cuanto a los estudios realizados en base a pautas y rúbricas evaluativas para el proceso de formación profesional en la carrera de Educación Parvularia de la Universidad de Viña del Mar, avalando la investigación a través de teorías e investigaciones pertinentes al tema de estudio, las cuales postulan que la escritura tiene un gran potencial en el desarrollo profesional, pues no solo es un medio de comunicación, sino también nos

permite generar análisis, reflexiones e incrementar nuestras áreas de conocimiento permanentes, el cual nos facilita la posibilidad de reconstruir una realidad frente a resultados arrojados.

Este enfoque, es utilizado para el descubrimiento y refinamiento de preguntas de investigación, las cuales se desprenden de los objetivos específicos planteados al comienzo del estudio. Como se explica, el constructivismo es cualitativo y la investigación presentada cumple con las características principales de dicha metodología permitiendo construir una teoría sustantiva y objetiva que permita interpretar ideologías, percepciones, discursos, entre otros.

4.2 Diseño de investigación.

En primer lugar, debemos comprender que existen variados esquemas pertenecientes a la clasificación de investigaciones científicas, en donde se presentan criterios significativos y determinados para cada indagación realizada.

En la presente investigación damos cuenta de un trabajo de investigación de carácter documental puesto que, dicha investigación se nutre de los estudios y documentos recopilados.

“Se entiende por investigación documentada, el estudio de problemas con propósito de ampliar y profundizar el conocimiento de su naturaleza, con apoyo principalmente en fuentes bibliográficas y documentales. La originalidad de estudio se refleja en el enfoque, criterios, contextualizaciones, conclusiones, recomendaciones y en general, el pensamiento del autor de la investigación.” (Chacín)

En base a lo expresado anteriormente se entiende que investigación documental es aquella que tiene como fuente documentos relevantes para la indagación en curso, como por ejemplo: libros, revistas, periódicos, memorias, anuarios, registros, constituciones, etc. dentro de la cual podremos encontrar la investigación bibliográfica y toda la tipología de revisiones existentes (revisiones narrativas, revisión de evidencias, meta-análisis, meta-síntesis). Esta acepción metodológica de los diseños documentales adopta un formato análogo con independencia de que hablemos de investigación cuantitativa o cualitativa. Según el tema de la investigación se lleva a cabo una recolección de datos sistemático definido citando fuentes y su acceso a ellas, puede tratarse de un solo archivo determinado o diversas bases de datos.

La investigación documental depende fundamentalmente de la información que se recoge o consulta en documentos, entendiéndose este término, en sentido amplio, como todo material de índole

permanente, es decir, al que se puede acudir como fuente o referencia en cualquier momento o lugar, sin que se altere su naturaleza o sentido, para que aporte información o rinda cuentas de una realidad o acontecimiento.

En relación con lo anterior se desprende que la importancia de esta se basa en la recopilación de información, como lo podemos observar en nuestra investigación la cual nos permite apreciar toda la información recogida para poder llevar a cabo un análisis reflexivo de ella. En primer lugar, las matrices de información respecto a escritura y educación parvularia y sus definiciones en base a textos informativos calificados, ya sea por el ministerio de educación o programas de escritura disciplinar asimismo sustentado por la teoría WAC. Por otra parte, y formando el cuerpo de nuestra indagación se encuentran diez rubricas y pautas de evaluación correspondientes a asignaturas seleccionadas para poder formular una matriz de análisis pertinentes a la hipótesis presentada.

De acuerdo con los objetivos de investigación planteados anteriormente se puede observar que nuestro estudio es de carácter exploratorio y que por consiguiente lo que hace es interesarse por un tema que no ha sido estudiado antes, o bien permite conocer aspectos nuevos de conocimientos ya existentes. Por una parte, se busca señalar sistemáticamente las relaciones de asociación entre la escritura y la educación parvularia, y por otra demostrar que no se cuenta con proyectos de investigación enfocados netamente en el proceso de reflexión pedagógica desarrollado en educadoras en formación.

4.3. Corpus

El corpus de nuestra investigación, se encuentra constituido por la selección de asignaturas de la malla curricular de la carrera de Educación Parvularia, impartida por la Universidad De Viña del Mar. Aquella, como se puede observar en la imagen, posee cuatro áreas a abordar a lo largo de la carrera, corresponden a: Área de formación disciplinar; área de formación profesional; área de formación práctica y área de formación general, de las cuales solo hemos tomado las áreas de formación disciplinar y práctica, esto con el fin comparar la frecuencia de tareas de escritura solicitadas en ambas áreas de desarrollo, a continuación se presentará la malla curricular de la carrera de Educación Parvularia:

MALLA 5405 Educación Parvularia 2014

	PRIMER AÑO		SEGUNDO AÑO		TERCER AÑO		CUARTO AÑO	
ÁREA DE FORMACIÓN PROFESIONAL	Introducción a la Profesión Docente SCT: 4 UD: 4	Psicología y Aprendizaje SCT: 4 UD: 4	Fundamentos del Currículum SCT: 4 UD: 4	Evaluación para el Aprendizaje SCT: 6 UD: 6	Diseño de Ambientes de Aprendizaje SCT: 6 UD: 6	Investigación e Innovación Educativa SCT: 4 UD: 4	Seminario de Investigación Aplicada en Educación SCT: 4 UD: 4	
						Liderazgo, Emprendimiento y Gestión Escolar SCT: 4 UD: 4	Inclusión y Diversidad SCT: 4 UD: 4	
ÁREA DE FORMACIÓN DISCIPLINAR	Expresión Artística Integrada: Música y Corporal SCT: 10 UD: 8	Expresión Artística Integrada: Literatura y Plástica SCT: 10 UD: 8	Neurociencias y Desarrollo en la Primera Infancia SCT: 6 UD: 6	Vida Saludable en la Primera Infancia SCT: 4 UD: 4			Potenciación del pensamiento creativo SCT: 4 UD: 2	
	Fundamentos de la Educación en la Primera Infancia SCT: 4 UD: 4	Fundamentos Socioculturales en Contexto SCT: 4 UD: 4	Didáctica del Lenguaje Verbal y Escrito en la Primera Infancia SCT: 10 UD: 8	Didáctica Formación Personal y Social SCT: 4 UD: 4	Didáctica de las Matemáticas en la Primera Infancia SCT: 10 UD: 8	Didáctica de las Ciencias Naturales en la Primera Infancia SCT: 6 UD: 6	Didáctica de las Ciencias Sociales en la Primera Infancia SCT: 6 UD: 6	
	Modalidades Convencionales SCT: 4 UD: 4	Modalidades no convencionales SCT: 4 UD: 4					Integración de Saberes Profesionales SCT: 12 UD: 8	
			Expresión movimiento y Juego SCT: 6 UD: 4 PRÁCTICA 1	Didáctica en Primer Ciclo Educación Parvularia (0-3 años) SCT: 8 UD: 8 PRÁCTICA 2	Mediación Profesional en Comunidades de Aprendizaje SCT: 6 UD: 4 PRÁCTICA 3	Didáctica en Segundo Ciclo Educación Parvularia (3-6 Años) SCT: 8 UD: 8 PRÁCTICA 4	Proyecto Comunitario SCT: 8 UD: 4 PRÁCTICA 5	
ÁREA DE FORMACIÓN PRÁCTICA							Práctica Profesional SCT: 18 UD: 4 PRÁCTICA 6	
	Expresión Oral y Escrita SCT: 4 UD: 4	Diseño Personal SCT: 4 UD: 4	Inglés 1 SCT: 4 UD: 4	Inglés 2 SCT: 4 UD: 4	Inglés 3 SCT: 4 UD: 4	Inglés 4 SCT: 4 UD: 4		
ÁREA DE FORMACIÓN GENERAL	Pensamiento Lógico SCT: 4 UD: 4	Uso de TIC SCT: 4 UD: 4		Electivo de Formación General 1 SCT: 4 UD: 4	Electivo de Formación General 2 SCT: 4 UD: 4	Electivo de Formación General 3 SCT: 4 UD: 4	Electivo de Formación General 4 SCT: 4 UD: 4	

Figura 4.1: Malla Curricular Educación Parvularia, Universidad de Viña del Mar

En relación con lo anterior, es pertinente mencionar que al principio del estudio nos propusimos a analizar diez asignaturas recogidas de esta malla, entre ellas se encontraban: desde el área disciplinar: Introducción a la profesión docente; fundamentos de la primera infancia; fundamentos del currículum; fundamentos socioculturales en contextos diversificados; evaluación para el aprendizaje; diseño de ambientes de aprendizajes. Por otra parte, dentro del área práctica: didáctica y práctica del primer ciclo; mediación profesional; didáctica y práctica del segundo ciclo; práctica profesional y proyecto comunitario. De las cuales, solo pudimos acceder a los documentos de siete de ellas, esta recolección de información se obtuvo por medio de una comunicación directa de información, a través correo electrónico con los docentes que imparten aquellas cátedras, a continuación se expone la tabla con las siete asignaturas que conforman nuestro corpus de investigación:

Asignatura	Número de Rúbricas	Número de Pautas	Nº de documentos
Didáctica y práctica de primer ciclo.	9	1	10

Didáctica y práctica del segundo ciclo.	5	5	10
Fundamentos de la educación en la primera infancia.	3	4	7
Mediación profesional.	5	4	9
Fundamentos socioculturales en contextos diversificados.	8	8	16
Diseño de ambientes de aprendizaje.	5	4	9
Práctica profesional	3	5	8

Tabla 4.1: Número de documentos de cada asignatura que conforman el corpus

De la tabla 4.1 se desprende la constitución total de nuestro corpus, el cual está compuesto por treinta y ocho rúbricas y treinta y un pautas, que conforman un número total de sesenta y nueve documentos a analizar en este estudio por medio de una matriz de análisis, expuesta en la siguiente imagen:

Pautas							
N° de tarea	Tipo de tarea	Descripción del objetivo	Descripción de la actividad	Contenido	Tipografía	Formato	Estructura

Figura 4.2: Matriz de análisis para evaluar pauta

Rúbricas					
Título de la rúbrica	Criterios	Desglose por criterios	Niveles de rendimiento asignados	Criterio conceptual	Criterio procedimental

Figura 4.3: Matriz de análisis para evaluar rubricas

En la figura 4.2 y 4.3 se observa la matriz utilizada para el análisis de las tareas de escritura recogidas en la carrera de Educación Parvularia, la primera matriz, es decir, la figura 4.2 presenta los criterios para el análisis de las pautas utilizadas en esta investigación de los cuales se toma en consideración la estructura de estas, la cual resulta fundamental para nuestro foco de estudio. En la segunda matriz, es decir, la figura 4.3 se realiza un desglose de cada rúbrica obtenida con el fin de dividir por criterios cada aspecto que las compone, rescatando nuevamente la estructura que esta posee. En el caso de la rúbrica dividiendo su estructura en criterios procedimentales y conceptuales facilitando así nuestra labor investigativa, es gracias a este desglose que se vuelve más fácil contrastar y analizar los elementos encontrados en los modelos de evaluación para nuestro estudio, permitiéndonos llevar a cabo una organización de la información gracias a la matriz de análisis formulada especialmente para las tareas de escritura a lo largo de la carrera de educación parvularia,

Capítulo V

Análisis de resultados

5.1 Introducción a los resultados

El análisis de los resultados de nuestra investigación documentada se realizó considerando los sustentos teóricos planteados al inicio de la investigación, los cuales están constituidos por un estado del arte, con enfoque en estudios de los programas de escritura en la formación docente de las educadoras de párvulo de los últimos años, de las cuales se seleccionan las siguientes; en primer lugar encontramos Valdivia, Y. S. y Lopez, Chávez. J. (2015) con *“La escritura en las áreas curriculares”*, Treviño, E. Varela, C. Romo, F. y Núñez, V. (2015). *“Presencia de lenguaje académico en las educadoras de párvulos y su relación con el desarrollo del lenguaje de los niños”*, Ambas propuestas son complementarias y se desprende que la escritura que se produce en la áreas curriculares puede dividirse en escritura mecánica, las cuales pueden ser toma de notas, respuestas cortas, entre otras y en escritos de evaluación que en resumen tienen como foco principal demostrar si el alumno/a logra aprender. Por otra parte consideramos relevante consignar en los aportes a nuestra investigación a Sierra Nieto, J.E.; Caparrós Martín, E.; Molina Galvañ, D. y Blanco García, N. (2017) *“Aprender a través de la escritura. Los diarios de prácticas y el desarrollo de saberes experienciales.”* postula la importancia del conocimiento teórico dentro de la formación inicial, evidenciando el uso diario de dichas prácticas, centrándose en las posibilidades epistemológicas y formativas de la escritura y por último incluyendo a Daniel Cassany en su investigación *“Reparar la escritura, didáctica de la corrección de lo escrito”* (1993) este seminario expone una reflexión acerca de la tarea del maestro a la hora de corregir un texto escrito, teniendo en cuenta propuestas didácticas, ejemplos y comentarios, permitiendo ayudar en la corrección al docente como también al alumno. Este seminario nos permitirá contrastar los tipos de evaluación que disponemos con el ideal para una buena corrección.

Para el presente análisis consideramos nuestro enfoque que es la escritura en estudiantes de formación profesional, considerando la universidad y/o otras entidades académicas que presentan la formación docente en la cuales se observa la escritura académica, la cual es fundamental al momento de seleccionar información para ampliar nuestro campo de conocimiento sobre algún tema a estudiar, ya que los y las estudiantes estaban normalizados con el hecho de llevar a cabo repeticiones o resúmenes planos, lo cual dejaba aparte lo principal que es el analizar, el pensamiento crítico, la opinión y la formulación de nuevos conocimientos, dicho de otra manera, pasan de la dimensión reproductiva a la función epistémica. Por ello, es fundamental destacar en el análisis de información la importancia de la escritura académica como una herramienta de valor epistémico fundamental y transversal, debido a su adquisición de conocimiento disciplinar. Ahora bien, hemos decidido complementar los aportes teóricos sumando también el estudio Writing Across The Curriculum (WAC) que expone impartir la escritura más allá de disciplinas especializadas en lengua, por tanto expresa que la escritura debería estar presente en cada área curricular. Teniendo esto en cuenta, nuestra investigación está focalizada a la

enseñanza de la escritura en la carrera de Educación Parvularia, la identificación y análisis de los tipos de evaluación empleados para poder llevar a cabo el proceso de elaboración de la escritura.

Dicho análisis se ve complementado en conjunto con una rama particular la cual engloba a la carrera de educación parvularia en Chile pero particularmente de la Universidad Viña del Mar, en donde existen marcos regulatorios que se rigen gracias al Ministerio de educación, que postulan diferentes lineamientos creados especialmente para esta área de trabajo, una praxis que se rige por medio de un instrumento de definición de objetivos específicos y una guía de educadoras de párvulos, nos referimos a las Bases Curriculares para la Educación parvularia. Como también, un perfil de egreso asociado a competencias requeridas para el egreso y finalización de la carrera en donde se espera una profesional con capacidades críticas y analíticas. Nos detendremos en la evaluación de las habilidades de escritura de las y los Educadores de Párvulo.

Con todo lo anterior, y, específicamente, para el análisis de nuestros resultados consideramos, por un lado, el aporte entregado por la revisión de las investigaciones relevantes para este estudio y la recopilación de información llevada a cabo desde el área disciplinar y práctica. Por otra parte, la concordancia entre las competencias requeridas para formar profesionales íntegros, habilidades profesionales básicas que se necesitan para ello y las tareas de escritura que se les solicitan a las estudiantes para trabajar dichas áreas mencionadas anteriormente.

5.2 Análisis de datos

En cuanto al primer objetivo específico planteado para la realización de esta investigación, se desprende: La identificación de textos académicos que se solicitan a las estudiantes de la carrera de Educación Parvularia en asignaturas de formación disciplinar. Con relación a lo anterior, se presenta la figura 5.1 que expone la frecuencia de las tareas de escritura solicitadas en el área de formación disciplinar.

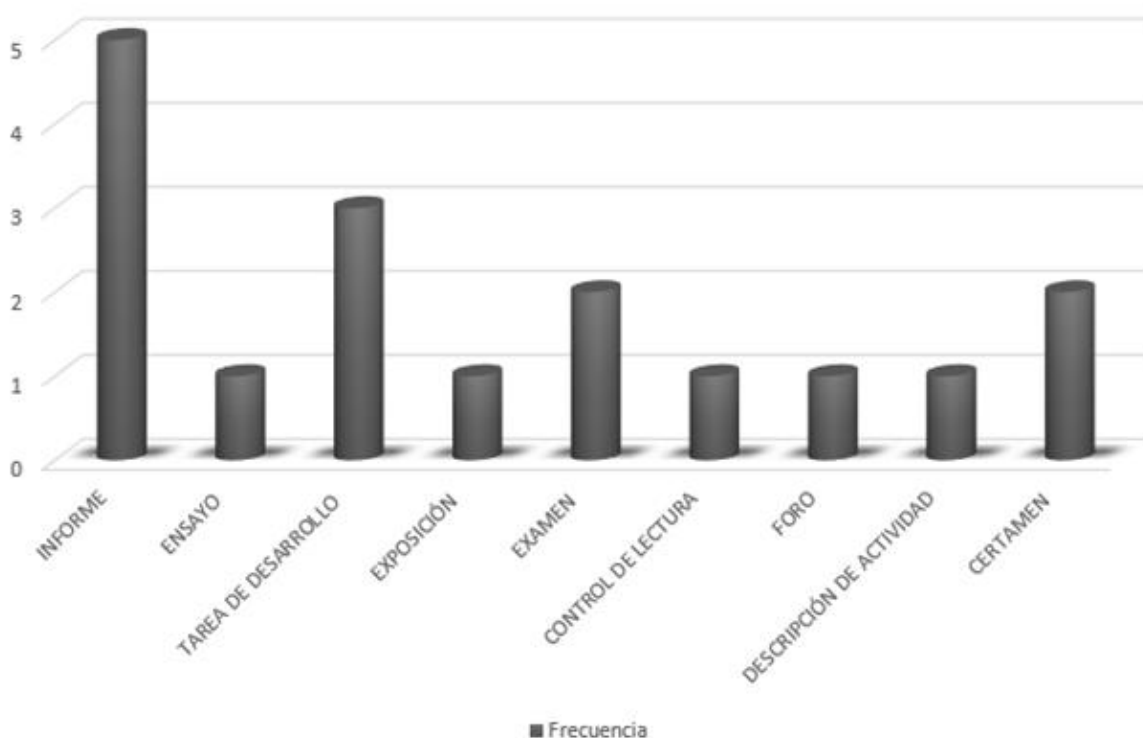


Figura 5.1: Gráfico de datos referente a tipo de tareas de escritura en área de formación disciplinar

A modo de síntesis, como podemos ver en la figura 5.1, se expone una mayor cantidad de tareas de escritura de tipo informe y de tipo desarrollo (cuestionarios), siguiendo con la mitad de frecuencia de solicitud, nos encontramos con exámenes y certámenes y por último con muy bajo porcentaje están las tareas de argumentación como son ensayos, foros y descripción de actividad pedagógicas, estas últimas corresponden a planificar clases de aula. De aquello, se puede visualizar que las tareas de tipo argumentación se solicitan en menor cantidad y son aquellas que permiten identificar, organizar, discutir y elaborar un pensamiento propio y nuevo en relación a la temática estudiada, A esto, la enseñanza de la escritura comúnmente conocida, comprende realizar repeticiones o resúmenes de los textos leídos, siendo esto suficiente para poder garantizar el aprendizaje, dejando atrás el análisis, pensamiento crítico, la opinión y la formulación de nuevas ideas en relación a lo estudiado, Carlino. P. (2004).

La aplicación de una taxonomía óptima amplía la exploración de conocimientos y un aprendizaje integral, generando un trabajo reflexivo durante el proceso de escritura, dando paso a una escritura epistémica, considerando la escritura como una herramienta epistemológica y no solo en su enfoque evaluativo como se expone en la figura 5.1, solicitando en mayor cantidad tareas de escritura de tipo evaluación, como lo son certamen, examen y tipo desarrollo. En relación a lo anterior, podemos hablar de la dualidad entre escritores novatos y expertos, relacionando a la aptitudes y competencias que debe tener la educadora de párvulos, donde novatos será un profesional que no conozca

mayormente los géneros discursivos, generando en él repetición de conocimiento, poco manejo de léxico y escasa capacidad para corregir el producto escrito, de esta manera no podrá evidenciar sus errores ni mucho menos modificar propósitos. Muy por el contrario, la profesional que conozca más géneros discursivos como también léxico, tendrá mayor capacidad de transformar su conocimiento, sus propósitos serán de alto nivel y contextualizados, de igual manera le permitirá anticipar la lógica del lector, Scardamelia y Bereiter (1985). A partir del análisis de resultados nos permite dialogar con la investigación de Valdivia, Y. S. y Lopez, Chávez. J. (2015) *“La escritura en las áreas curriculares”*. Se explica que los estudiantes a lo largo de su formación invierten prolongado tiempo en escritura, pero de aquel tiempo, es muy mínimo lo que se convierte en escritura verídica, es decir, epistémica, siendo la mayor de las veces utilizada para llenar espacios, de esta manera, la escritura toma dos focos en el currículum, escritura mecánica y escritos de evaluación.

Del segundo objetivo: Identificar los textos académicos que se les solicitan a las estudiantes de educación parvularia en cuatro asignaturas de línea de práctica, se presenta la figura 5.2 que presenta los datos de la frecuencia de las tareas de escritura solicitadas en el área práctica de la carrera de Educación Parvularia.

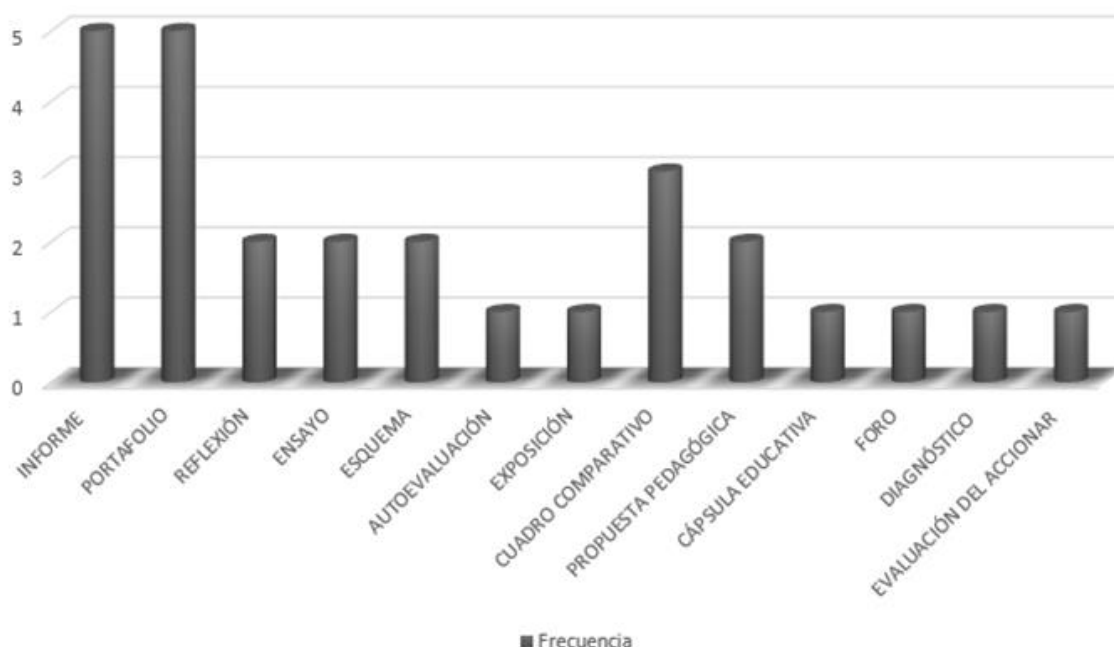


Figura 5.2: Gráfico de datos referente a tipo de tareas de escritura en área de formación práctica.

En relación a la Figura 5.2, que presenta los datos de la frecuencia de las tareas de escritura en el área práctica de la carrera de EPA, se visualiza diversos enfoques dados a la aplicación de

conocimientos en relación a las tareas de escritura solicitadas, es decir, permiten el avance de conocimiento de los estudiantes. En concreto, se realiza la organización y síntesis (esquema), evidenciar, describir (portafolio), describir, evaluar y proponer (informe), teniendo un triple propósito, proponer y aplicar (propuesta pedagógica) y expresar de manera oral la información seleccionada (exposición). En primer lugar, se encuentra informes, portafolios y cuadros comparativos con mayor frecuencia de solicitud, luego tenemos con mediana solicitud las propuestas pedagógicas, reflexiones, ensayos y esquemas y por último, con menor frecuencia de solicitud encontramos, auto-evaluación, exposición oral, cápsula educativa, foro, diagnóstico y el evaluar del accionar pedagógico. De aquello, se desprende que el alumno/a realiza más tareas de escritura de tipo argumentativa, descriptiva, organiza y sintetiza información, además de proponer nuevas ideas con relación a un tema. considerando la información recopilada de ambos gráficos que exponen la frecuencia de solicitud de las tareas de escritura en las área de línea de práctica y disciplinar, se visualiza que en asignaturas de carácter práctico se requieren en mayor número tareas de escritura, en particular de tipo informe y portafolio, que corresponde a describir, evaluar y proponer. A partir de aquello, Bazerman, C, (2016) postula que cada tarea de escritura es una oportunidad de desarrollar una mentalidad original, propia de la identidad profesional.

Considerando que prevalece la propuesta de ideas del estudiante, se hace pertinente hablar de la importancia del espacio o cabida a aportes del estudiante a los conocimientos de cada asignatura, dicho de otra manera, generar nuevas ideas, que con la frecuencia mayor de informes y propuesta esto se ve reflejado exitosamente. La importancia de las tareas de escritura y su óptima taxonomía en diversas disciplinas permitirá comprender el mundo con distintos paradigmas, debido a que cada asignatura ve un fenómeno de manera diferente, es por ello que la importancia de la escritura permite aplicar de manera adecuada términos adquiridos por cada área disciplinar, Bazerman. C. (2016).

En asignaturas de línea disciplinar, se solicita en mayor frecuencia tareas de escritura de carácter evaluativo, como lo son, examen, certamen y tareas de tipo desarrollo, dejando atrás la idea de escritura como herramienta epistemológica y siendo considerada como instrumento constataador de conocimiento. Para esto, Sierra Nieto, J. E; Caparrós Martín, E.; Molina Galvañ, D. y Blanco García, N (2017) en su investigación: *“Aprender a través de la escritura”* y *“Los diarios de prácticas y el desarrollo de saberes experienciales”* los cuales señalan lo necesario que es indagar respecto de los conocimientos teóricos que adquirimos dentro de la formación inicial, lo que expone sobre el uso de los diarios de prácticas, centrándose en las posibilidades epistemológicas y formativas de la escritura.

Por otro lado, tenemos el tercer objetivo de nuestra investigación que consiste en identificar los componentes estructurales de las rúbricas, empleadas para guiar el proceso de escritura de géneros

académicos solicitados en la formación docente de las educadoras de párvulos, para esto realizamos un desglose de cada rúbrica correspondiente a la tarea de escritura que se solicitaba en las asignaturas, separando por criterio conceptual y procedimental, para identificar de manera clara la estructura correspondiente a cada rúbrica. A esto, es necesario comprender que una buena elaboración de un tipo de evaluación visualiza también que la escritura es un proceso, que posee instancias de planificación constante, de textualización y de continua revisión, como también el poseer un propósito y un camino claro para alcanzar el texto final (Scardamalia & Bereiter, 1992).

Asignatura	Estructura	Nivel de rendimiento por criterio
Fundamentos socioculturales en contextos diversificados	Procedimental: -Subir el material al aula -Cumplir plazos establecidos -Cumplir formato Conceptual -Identificar idea central -Reconocer y analizar -Realizar y reflexionar	Cada criterio de estructura posee el mismo nivel de rendimiento, el cual corresponde a un máximo de 7 puntos (destacado) y un mínimo de 1 punto (no logrado).
Didáctica y práctica del primer ciclo	Procedimental: -Organización de la información. - Redacción y ortografía Conceptual: -Organizar, sintetizar, recolección de información y elaborar.	Cada criterio de estructura posee el mismo nivel de rendimiento, el cual corresponde a un máximo de 5 puntos (nivel 4) y un mínimo de 0 puntos (nivel 1).

Figura 5.3 extracto de tabla de componentes estructurales de las rúbricas por asignatura.

A partir del fragmento de la tabla 5.3 que expone la estructura de las rúbricas utilizadas para las tareas de escritura, se puede evidenciar en primer lugar, que existe un mismo nivel de rendimiento para los aspectos formales y los criterios de conocimiento, aquellos niveles de rendimiento se

presentan en tres modalidades, las que serían de porcentaje, puntos y nivel de logro que también poseen puntaje numérico, siendo transversal el tema de asignar el mismo puntaje a todos los criterios, sin diferenciar la importancia de estructura escrita o de conocimiento del área. Dentro de la asignatura de Práctica profesional existe un menor número de rúbricas que poseen nivel de rendimiento asignado, las únicas dos que sí lo poseen, contienen un máximo de tres puntos y un mínimo de cero puntos que corresponde a insatisfactorio. Al mismo tiempo, la asignatura Diseño de Ambientes de aprendizajes, sus rúbricas presentan un nivel de logro asignado radical, es decir, de solo dos posibilidades de nivel, observado cinco puntos, no observado cero puntos; avanzado tres puntos, escaso 0 puntos.

Es necesario aclarar que en la mayoría de las rúbricas, los aspectos formales se refieren a redacción, ortografía, cumplimiento de tiempo de entrega y formato, recolección completa de información como es en el caso de los informes y portafolios de las tareas de escritura, también otro de los aspectos de estructura en el caso de los foros, ha sido considerar la cantidad de respuestas realizadas en el aula, por otro lado, en el caso de los esquemas y cuadros comparativos, se solicita organizar, sintetizar y resumir la información, en donde la estructura procedimental no varía de las otras tareas de escritura, por más diferente que parezcan. Asimismo, en ensayos, reflexiones pedagógicas, certámenes y exámenes, se destaca el requerimiento de fundamentación, argumentación y respetar aspectos formales de la escritura, estos últimos no se encuentran definidos en rúbricas. Considerando los resultados hasta ahora, es preciso aclarar que lo ideal de la solicitud de las tareas de escritura sean con orientaciones explícitas, en relación a su estructura, organización y hasta recolección de información de cada clase particular de texto escrito (Schleppegrell, 2004, p. 2; traducción propia).

Así pues, la estructura de las rúbricas carece de criterios claramente detallados, tomando en consideración aspectos que permiten corroborar la enseñanza de un concepto más que la estructura de un escrito. Igualmente, estos dos tipos de criterios se encuentran juntos en la rúbrica, dicho de otra manera, no se realiza la separación de conocimiento y estructura de un texto escrito, dejando con la misma importancia y evaluación a ambos.

En cuanto a, el cuarto objetivo de nuestra investigación que apunta a identificar los componentes estructurales de las pautas, empleadas para guiar el proceso de escritura de géneros académicos solicitados en la formación docente de las educadoras de párvulos. Hemos realizado un desglose de cada una de ellas, identificando en particular la estructura solicitada para cada tarea de escritura, para esto es necesario recordar que la elaboración de un instructivo es también una tarea epistémica para el maestro que la elabora, debido a que le ayudará a comprender, organizar, explicar de manera adecuada el tipo de tarea que requiere como también los objetivos de aprendizaje apropiados para el curso.(Navarro.F, 2020)

Asignatura	Estructura
Didáctica y práctica del segundo ciclo	- Portada - Índice - Introducción - Contextualizar - Evaluación - Proyecciones - Manejo de vocabulario - Conclusión - Recursos Cinco de seis pautas presentan componentes estructurales y dos de ellas presentan un modelo de informe.
Fundamentos de la primera infancia	- Portada - Índice - Introducción - Antecedentes bibliográficos - Conclusiones - bibliografías - Especifica tiempo de exposición (Exposición oral) En una de las cuatro pautas se presentan indicaciones de cómo realizar cada sección. Incluye indicaciones para desarrollar un control de lectura.

Figura 5.4 extracto de tabla de componentes estructurales de las pautas por asignatura.

Considerando el fragmento (figura 5.4) tomado de ejemplo de la tabla de componentes estructurales de las pautas empleadas para realizar tareas de escritura, se desprende los criterios estructurales

que, en gran mayoría se asemejan en cada asignatura, me refiero a mismas pautas para mismas tareas de escritura en diferentes asignaturas, las tareas de tipo informe presentan una mayor cantidad de detalles a nivel estructural, dando énfasis a antecedentes recopilados de centros de práctica, como también presentan modelos de informe listos para rellenar. Los aspectos estructurales correspondientes a escritura se ven presentados de manera general en casi todas las pautas, decimos en casi todas, debido a que en algunas tareas de escritura existe ausencia de pautas de evaluación, de esta manera la estudiante solo tiene acceso a la rúbrica para poder guiar su proceso de escritura. Otro aspecto a considerar es que solo en dos pautas de evaluación se presentan indicaciones de cómo desarrollar cada sección, en donde el docente realizó una descripción de lo que tendría que ir en cada aspecto formal de la tarea, como también en una de las pautas correspondiente a tarea de tipo control de lectura, se considera como aspecto estructural las indicaciones para desarrollar cada pregunta, sumando el puntaje y la dificultad.

Para desarrollar un buen producto escrito, además de la importancia de los aspectos formales en relación a la escritura, de igual manera se da hincapié en la gran mayoría de las pautas a la bibliografía utilizada en cada una de las tareas de escritura, solicitando la presencia de nombres de revistas, libros o páginas webs a las que puedan recurrir. Ahora bien, se especifica en detallar la información, pero no se entrega la enseñanza de cómo buscar en fuentes bibliográficas. En este nivel académico, es fundamental seleccionar información pertinente para luego formular un conocimiento propio sobre algún tema, Navarro. F. (2020).

Por último, tomaremos el objetivo cinco, correspondiente a analizar la coherencia entre rúbricas y la estructura señalada en las pautas evaluativas de las tareas de escritura del corpus de la investigación. Para esto, consideramos el desglose de los objetivos anteriores, que responden a este en particular, al momento de separar la rúbrica de las pautas y asimismo descomponer cada uno de estos tipos de evaluación, nos encontramos con rúbricas que no poseían pauta y viceversa, pautas que contenían rúbrica dentro de un solo documento, estas en particular carecían de instrucciones y criterios sustentables para poder elaborar un escrito.

En el caso de la asignatura Didáctica y Práctica del primer ciclo, no encontramos pautas para la elaboración de tareas de escritura, solo contamos con rúbricas que presentan criterios de manera muy general, dicho de otra modo, no especifica ni diferencia aspectos formales de los aspectos de contenido, por tanto, no podríamos evaluar la coherencia entre pautas y rúbricas en esta asignatura. De igual manera, encontramos en la asignatura de Diseño de Ambientes de aprendizaje, una vaga descripción de criterios conceptuales como procedimentales en rúbricas, y en relación a las pautas solo una de cinco, presenta una estructura óptima para crear un producto escrito, por lo que también dificulta la capacidad de relación y coherencia entre estos dos tipos de evaluación. A partir de

aquello, Navarro. F. (2019) la buena elaboración de instructivos e instrumentos de evaluación son necesarios porque las prácticas de escritura son complejas y diversas disciplinariamente. Para esto será de gran ayuda que los docente puedan entregar un instructivo con la justificación y descripción de la tarea que solicitan y con las pasos detallados que hay que seguir para elaborarla, no solo guiará de manera adecuada el proceso de escritura para el estudiante, sino que también es de gran ayuda para el docente que lo elabora, de esta manera evitará tiempo de corrección, monos frustraciones en el proceso de escritura y mejores productos finales.

Ahora bien, en asignaturas como Didáctica y Práctica del segundo ciclo, tanto en rúbricas como pautas, se presenta de manera adecuada y óptima los criterios estructurales correspondiente a cada tarea de escritura, de esta manera se facilita el análisis de la coherencia entre los dos tipos de evaluación, a modo de ejemplo se presenta un fragmento de la matriz de análisis empleada para el desglose de cada una de las pautas y rúbricas:

Tarea 5	Tarea de tipo Informe final	Resultados de Aprendizaje: R.1: Identifica intereses, motivaciones, necesidades educativas especiales y talentos específicos de <u>los niños y niñas</u> para considerarlos en la toma de decisiones, de modo que contribuyan a su desarrollo. R.A. 4: Analiza críticamente su práctica pedagógica y la de otros educadores, en función de su impacto en el aprendizaje de las niñas y niños, y propone y fundamenta cambios para mejorarla. R.A.7 Modela sistemáticamente comportamientos de respeto y cuidado hacia las personas y el ambiente, frente a <u>las niñas y los niños</u> y otros miembros de la comunidad educativa. R.8: Asume los valores profesionales esenciales en su rol mediador, realizando una labor compartida con otros adultos en aula, trabajando en equipo con flexibilidad y creatividad.	Informe final	Contextualización. Presentación de la información. Evaluación aprendizaje niño y niña. Práctica pedagógica reflexiva. Proyecciones y/o mejoras de su qué hacer pedagógico. Manejo de vocabulario. Conclusiones.	No presenta ni menciona tipo de tipografía	No presenta ni menciona el tipo de formato.	1. Aspectos Formales: Portada, antecedentes universidad, escuela, asignatura alumna, docentes. 2. Índice 3. Introducción: Presentar claramente de que trata el trabajo y los objetivos personales planteados respecto a la práctica y su propuesta como educadora en formación 4. Contextualización: Aportar a través de un resumen ejecutivo, antecedentes que permiten conocer completamente contexto de desempeño, plan de trabajo, breve fundamentación, objetivos y/o propósitos. (1 página) 5. Presentación de la información: Presenta la información con apoyo de tablas, cuadros, esquemas y/o gráficos que permite comparación de lo planificado con lo realizado, identificando problemáticas vivenciadas, las causas de estas, cambios realizados y mejoras obtenidas. 6. Evaluación de aprendizajes niños y niñas: Informar avances de niños y niñas en sus aprendizajes, teniendo como base de comparación el diagnóstico realizado en fase inicial y el ámbito focalizado. Aportando a la construcción de nueva teoría a partir de referentes usados. 7. Práctica pedagógica reflexiva: Reflexionar críticamente sobre su práctica pedagógica y la del equipo de aula, organizando la información, identificando temáticas abordadas en sus reflexiones, utilizando sustento teórico coherente. Distinguiendo avances personales y profesionales derivados de este proceso y la forma en que potenció sus debilidades. Relacionando los resultados con asignatura Liderazgo, emprendimiento y gestión escolar 8. Proyecciones y/o mejoras de su quehacer pedagógico: Presentar proyecciones y/o mejoras de su quehacer pedagógico, considerando la pertinencia de su propuesta, características del grupo párvulos, metodología utilizada, recursos incorporados. 9. Manejo de vocabulario: Utiliza lenguaje y manejo de vocabulario escrito acorde a su nivel de profesional en formación. Ortografía, redacción, puntuación
---------	------------------------------------	---	---------------	---	--	---	--

Figura 5.5 Extracto de análisis por pautas de evaluación

TAREA 5	TAREA DE TIPO INFORME FINAL	PRESENTA ASPECTOS FORMALES Y LUEGO CON LOS DE FONDO	ASPECTOS FORMALES: PORTADA, ANTECEDENTES UNIVERSIDAD, ESCUELA, ASIGNATURA, ALUMNA, DOCENTES. ÍNDICE, INTRODUCCIÓN, CONCLUSIÓN, BIBLIOGRAFÍA. CONTEXTUALIZACIÓN PRESENTACIÓN DE LA INFORMACIÓN. EVALUACIÓN DE APRENDIZAJES NIÑOS Y NIÑAS. PRÁCTICA PEDAGÓGICA REFLEXIVA PROYECCIONES Y/O MEJORAS DE SU QUEHACER PEDAGÓGICO. MANEJO DE VOCABULARIO CONCLUSIÓN	LOGRADO TOTALMENTE 3 PARCIALMENTE LOGRADO 2 ESCASAMENTE LOGRADO 1	CONTEXTUALIZACIÓN Aporta a través de un resumen ejecutivo, antecedentes que permiten conocer completamente contexto de desempeño, plan de trabajo, breve fundamentación, objetivos y/o propósitos. PRESENTACIÓN DE LA INFORMACIÓN Presenta la información con apoyo de tablas, cuadros, esquemas y/o gráficos que permita comparación de lo planificado con lo realizado, identificando problemáticas vivenciadas, las causas de <u>estas</u> cambios realizados y mejoras obtenidas. EVALUACIÓN DE APRENDIZAJES NIÑOS Y NIÑAS Informa avances de <u>niños</u> y <u>niñas</u> en sus aprendizajes, teniendo como base de comparación el diagnóstico realizado en fase inicial y el ámbito focalizado. Aportando a la construcción de nueva teoría a partir de referentes usados. PRÁCTICA PEDAGÓGICA REFLEXIVA Reflexiona críticamente sobre su práctica pedagógica y la del equipo de aula, organizando la información, identificando temáticas abordadas en sus reflexiones, utilizando sustento teórico coherente. Distinguiendo avances personales y profesionales derivados de este proceso y la forma en que potencio sus debilidades.	ASPECTOS FORMALES: PORTADA, ANTECEDENTES UNIVERSIDAD, ESCUELA, ASIGNATURA, ALUMNA, DOCENTES. Presenta todos los aspectos solicitados ÍNDICE, INTRODUCCIÓN, CONCLUSIÓN, BIBLIOGRAFÍA. Presenta claramente de que trata el trabajo y plantea objetivos personales respecto a la práctica y su propuesta como educadora en formación MANEJO DE VOCABULARIO Utiliza lenguaje y manejo de vocabulario escrito acorde a su nivel profesional en formación. Ortografía, redacción, puntuación
---------	-----------------------------	---	--	--	--	--

Figura 5.6 extracto del análisis por rubricas de evaluación

A partir del fragmento utilizado a modo de ejemplo de la matriz de análisis, se logra apreciar la detallada presentación de cada criterio correspondiente a la estructura de la tarea de escritura, dentro de la pauta de evaluación los componentes estructurales se detallan de manera clara y precisa, hacemos énfasis en que los criterios estructurales se encuentran con su respectiva descripción de lo que se solicita, al mismo tiempo, la rúbrica correspondiente a la misma tarea al igual que la pauta, presenta de manera clara los criterios a evaluar, no obstante, en el documento original no diferencia por nivel de dificultad los aspectos estructurales de los conceptuales, aunque sea fidedigna a su pauta.

Conclusiones

Este estudio nos ha permitido identificar los diversos enfoques de la escritura y la importancia que posee en las distintas áreas disciplinares, debido a su carácter epistémico, que en mayor oportunidad se ve permeado por su aplicación como evaluación o instrumento de repetición de contenido, a partir de aquello hemos considerado teorías e investigaciones que abre un gran abanico de lo que es la escritura como herramienta epistemológica y, como su inadecuada enseñanza y aplicación limita a

profesionales egresados de entidades académicas (Carlino, P. 2006; Parodi, G. 2003; Carlino, P. 2005; Cassany, D. 1988; Navarro, F. 2020) (WAC).

Los resultados obtenidos de la identificación de las tareas de escritura solicitadas en línea de práctica y disciplinar, dan cuenta de una gran frecuencia de informes, portafolios y cuadros comparativos en la solicitud de tareas de escritura, dejando en menor número a las demás que corresponden a ensayos, foros, cuestionarios, descripción de actividades o planificación, entre otras. A partir de aquello, podemos decir que se le pide al estudiante mayor trabajo de descripción, aplicación, organización y sintetización, dejando con menor importancia tareas de tipo comprensión, evaluación, argumentación y el desarrollo del pensamiento crítico, que se puede encontrar en tareas de tipo foro, ensayo y críticas de algún texto. Al momento de identificar la estructura de pautas y rúbricas empleadas para la tarea de escritura, nos encontramos con aspectos formales que se repiten constantemente sin ser descritos ni explicados para el alumno pueda guiarse, existen excepciones en tres pautas, donde sí se explica lo que debe ir en cada sección, pero se asignan un mismo nivel de rendimiento asignado a todos los criterios. Considerando estos antecedentes, pensamos que las rúbricas y pautas, responden a ver el proceso de la escritura como una herramienta evaluativa de conocimiento, más que su valor epistémico creador de nuevas ideas. Asimismo, queremos hacer hincapié en la repetición de rúbricas y pautas de este tipo de modalidad, es decir, los tipos de evaluación deber ser actualizados, deben tener otro método para poder guiar al alumno a su producto final, fomentar la autoevaluación y la corrección entre pares, para poder hacer ver al estudiante de sus errores y los de su compañero. El proceso de la escritura es una tarea compleja, que si no se guía de una manera adecuada, no se podrá llevar a cabo el proceso que se requiere, considerando que el ejercicio de revisión es continuo.

Nuestras limitaciones, pasan principalmente por no recopilar todo el documentado referente al corpus anteriormente pensado, estos límites sucedieron por el tiempo y la recepción de documentos que no fueron enviados. Si bien fue suficiente para darnos cuenta de la forma en la que está pensada cada asignatura, en relación a sus contenidos a enseñar, como también realizar el análisis pertinente para obtener resultados que respondieron a nuestros objetivos, no obstante, creemos que si se hubiese obtenido todo el material evaluativo de cada asignatura como también el conocer la fecha de los tipos de evaluación, hubiese sido de gran ayuda para poder ver la proyección de conocimiento de cada alumno, dicho de otra manera, veríamos el cumplimiento de la taxonomía óptima para cada asignatura, considerando además que la escritura debe ser vista como un proceso, no podemos ubicar tareas de escritura sin un orden previamente establecido.

Dentro de nuestras proyecciones y considerando el corpus identificado y analizado, creemos pertinente que para obtener un buen escrito, es crucial elaborar un buen tipo de evaluación o más que eso, un instructivo que sea una verdadera guía en el proceso de escritura del alumnado. Para

esto, se debe enseñar cada criterio a evaluar y que cada uno posea justificación y descripción de la tarea que solicitan, de manera que el estudiante conozca lo que debe hacer, una buena pauta de evaluación responde a que la escritura es un proceso complejo, asimismo sus prácticas serán complejas disciplinariamente. Por otro lado, la enseñanza de búsqueda de fuentes, se hace cada vez más importante a la hora de elaborar un texto, debido a la credibilidad y fundamentos que pueda tener la fuente, para poder tomar, trabajar y analizar en fin de la creación de un producto propio y original.

Abordar este fenómeno desde esta perspectiva, nos permitió observar y analizar la relación que se establece entre pautas y rúbricas de carácter evaluativo para las estudiantes de Educación Parvularia en tareas asignadas a lo largo de sus años de formación. Como se presentó anteriormente en el análisis de las tareas podemos apreciar que, si bien están directamente relacionadas no presentan una división por criterios tanto conceptual como procedimental, lo que dificulta su evaluación encasillando en el mismo criterio un aspecto formal como lo es por ejemplo subir el material al aula o su entrega oportuna, y aquel criterio de conocimiento como lo es una reflexión pedagógica o un análisis de contenidos, debido a que da igual importancia a un trabajo desde el accionar que a un trabajo de escritura académica, en donde se debiese establecer en primer lugar una diferenciación de aspectos estructurales y de conocimiento, siendo este último desarrollado y explicado de manera clara para que el alumno realice un buen trabajo de su producto escrito. A esto, Errázuriz, M. C. (2017) en su texto: *Teorías implícitas sobre la escritura académica en estudiantes de programas de formación inicial docente: ¿inciden en el desempeño escrito?* en donde postula que las estudiantes llegan a último año con un gran déficit en el trabajo de escritura académica, esta problemática se evidencia en sus prácticas profesionales y proceso de formación docente. De esta manera, en la praxis se expone una repetición constante en las rúbricas y pautas mencionadas dificultando el análisis y el objetivo principal que es el fomentar y ampliar los conocimientos de escritura, que muy bien sabemos se solicitan en marcos regulatorio, estándares pedagógicas y también en las competencias necesarias para el egreso de la carrera en cuestión. Dicho esto, concluimos que las tareas de escritura poseen un instructivo deficiente, sin carácter de superación en lo que compete al trabajo de escritura académica, el cual es fundamental ya que se espera que una o un educador de párvulos reúna un conjunto de características y herramientas para desenvolverse en el área de educación con mayor facilidad, de una forma efectiva y eficiente frente a las demandas que deberá enfrentar a lo largo de su vida profesional, no solo damos énfasis a la escritura como tal, sino que a un trabajo transversal en donde esta pueda tomar fuerza y ser una herramienta multidisciplinar para las y los estudiantes de Educación parvularia.

Referencias Bibliográficas

- Flower, L. & Hayes, J. (1981). A cognitive process theory of writing. En *College Composition and Communication*, 32(4), 365-387.
- Parodi, G. (2003). Relaciones entre lectura y escritura: Una perspectiva cognitiva discursiva. Bases teóricas y antecedentes empíricos. Valparaíso: Ediciones Universitarias de Valparaíso.
- Carlino, P., (2004a). Escribir a través del currículum: tres modelos para hacerlo en la universidad. En *Revista latinoamericana de Lectura*, 25 (1), 16-27.
- Carlino, P. (2005). Procesos y prácticas de escritura en la educación superior. *Signo & Seña* N° 16 [en línea]. Disponible en: <http://www.escrituraylectura.com.ar/posgrado/revistas/SyS16.pdf>
- Carlino, P. (2006). Escribir, leer y aprender en la universidad. Una introducción a la alfabetización académica. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica de Argentina.
- Carlino, P. (2003). Alfabetización Académica: Un Cambio Necesario, algunas Alternativas Posibles. *Educere*, 6 (20), 409-420.
- Cassany, D. (1988) Describir el escribir. Cómo se aprende a escribir. Barcelona: Paidós. Reimpresión 11ª: 2003. ISBN: 84-7509-496-1. 2ª edición, corregida: 2005. 1ª reimpresión 2006. 194 p.
- Bazerman, C., Little, J., Bethel, L., Chavkin, T., Fouquette, D. & Garufis, J. (2005). Reference guide to writing across the curriculum. West Lafayette: Parlos Press LLC.
- Bazerman, Charles (2012). Géneros textuales, tipificación y actividad. Puebla: Benemérita Universidad Autónoma de Puebla. 161 pp. ISBN 978-607-487-464-8
- Navarro, Federico, & Ávila Reyes, Natalia, & Tapia-Ladino, Mónica, & Cristovão, Vera LL, & Moritz, Maria Ester W., & Narváez Cardona, Elizabeth, & Bazerman, Charles (2016). Panorama histórico y contrastivo de los estudios sobre lectura y escritura en educación superior publicados en América Latina. *Revista Signos*, 49 (1), 100-126. [Fecha de Consulta 6 de Mayo de 2021]. ISSN: 0035-0451. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=157048408006>
- Navarro, F. (2020). Leer y escribir en entornos académicos: cinco acciones para docentes inclusivos. En *Especialización en Lectura, Escritura y Educación*. Buenos Aires, Flacso Virtual- Argentina.
- Marinkovich Ravena, Juana, & Morán Ramírez, Pilar. (1998). La escritura a través del currículum. *Revista signos*, 31(43-44), 165-171. <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-09341998000100014>

Errázuriz, M. C. (2017). Teorías implícitas sobre la escritura académica en estudiantes de programas de formación inicial docente: ¿inciden en el desempeño escrito? *Signo y Pensamiento*, 36(71), 36-52. <https://doi.org/10.11144/Javeriana.syp.36-71.tiea>

Sierra Nieto, J.E.; Caparrós Martín, E.; Molina Galvañ, D. y Blanco García, N. (2017). Aprender a través de la escritura. Los diarios de prácticas y el desarrollo de saberes experienciales. *Revista Complutense de Educación*, 28 (3), 673-688.

Treviño, E. Varela, C. Romo, F. y Núñez, V. (2015). Presencia de lenguaje académico en las educadoras de párvulos y su relación con el desarrollo del lenguaje de los niños. *Calidad de la Educación*. no 43, pp. 137-168

D.K. Dickinson, Michelle V. Porche . (2011). Relation Between Language Experiences in Preschool Classrooms and Children's Kindergarten and Fourth-Grade Language and Reading Abilities. *Child development*, Vol. 82 N° 3, 870-886.

Valdivia, Y. S. y Lopez, Chávez. J. (2015). La escritura en las áreas curriculares, *Aporte Santiaguino*, 8.

(1), 2015: 141-150 ISSN 2070-836X

Superintendencia de Educación parvularia. (2019). *Marco para la buena Enseñanza*. Santiago, Chile. MINEDUC, Gobierno de Chile.

Devia A. S. Superintendencia de Educación Parvularia (2017). *Particularidades de la educación parvularia*. Santiago, Chile. Intendencia.

Gobierno de Chile (2009) *Ley general de educación n°20.370/2009*

MINEDUC (2018) *Bases curriculares para la educación parvularia*. Santiago, Chile. MINEDUC

MINEDUC (2012) *Estándares orientadores para la carrera de educación parvularia*. Santiago, Chile.

Perfil de egreso carrera de educación parvularia UVM, 2020

Anexos

Tabla de análisis de rúbricas

Asignatura	Estructura	Nivel de rendimiento por criterio
Fundamentos socioculturales en contextos diversificados	Procedimental: -Subir el material al aula -Cumplir plazos establecidos -Cumplir formato Conceptual -Identificar idea central -Reconocer y analizar -Realizar y reflexionar	Cada criterio de estructura posee el mismo nivel de rendimiento, el cual corresponde a un máximo de 7 puntos (destacado) y un mínimo de 1 punto (no logrado).
Didáctica y práctica del primer ciclo	Procedimental: -Organización de la información. - Redacción y ortografía Conceptual: -Organizar, sintetizar, recolección de información y elaborar.	Cada criterio de estructura posee el mismo nivel de rendimiento, el cual corresponde a un máximo de 5 puntos (nivel 4) y un mínimo de 0 puntos (nivel 1).

Didáctica y práctica del segundo ciclo	Procedimental: -redacción y ortografía -Manejo de vocabulario -Organización de elementos Conceptual: -Describir, análisis, reconocer, identificar, fundamentar, organizar la información, proponer, evaluar, reflexionar.	Cada criterio de estructura posee el mismo nivel de rendimiento, el cual corresponde a un máximo de 4 puntos (logrado con excelencia) y un mínimo de 0 puntos (no logrado).
Fundamentos de la primera infancia	Procedimental: -Respetar el tiempo de entrega. -redacción y ortografía Conceptual: -Introducción, contenido y conclusión -Recursos didácticos e inclusión de aspectos relevantes	Cada criterio de estructura posee el mismo nivel de rendimiento, el cual corresponde a un máximo de 4 puntos (excelente) y un mínimo de 0 puntos (escaso).

Mediación profesional	Procedimental: -Responsabilidad, claridad y organización. -Respetar tiempos de exposición -Recursos -Presentación personal. -Coherencia -Redacción y ortografía. -Aspectos formales de la escritura. (foro) Conceptual: -Identificación de conceptos - Análisis -Aplicación de estrategias	Dentro de esta asignatura existen dos modalidades de nivel de rendimiento asignado, la primera corresponde a: Responsabilidad profesional 25%, preparación para la enseñanza 25%, Creación de un Ambiente Propicio para el Aprendizaje:25% Enseñanza para el aprendizaje de todos los párvulos: 25% La segunda modalidad corresponde a: 4 puntos máximo (excelente) y un mínimo de 1 punto (insatisfactorio)
Práctica profesional	Procedimental: -ortografía, redacción y estructura. -Manejo de vocabulario Conceptual: -Recolección de datos -Contextualizar -Reflexión -Aplicación de conceptos	Cada criterio de estructura posee un máximo de 3 puntos (excelente) y un mínimo de 0 puntos (insatisfactorio) esto se repite en dos rúbricas, las tres restantes no presentan nivel de rendimiento.

Diseño de ambiente	Procedimental: -Recursos didácticos - Tiempo -redacción -Cantidad de respuestas (foro) Conceptual: -Elaborar propuesta -Fundamentar - Inclusión de aspectos -Aplicación de estrategias	Cada criterio posee el mismo nivel de rendimiento, solo varia en el puntaje y la forma de describir el nivel: (Observado) 5 puntos, (no observado) 0 puntos. (avanzado) 3 puntos, (escaso) 0 puntos.
---------------------------	---	--

Tabla de análisis de pautas

Asignatura	Estructura
Fundamentos socioculturales en contextos diversificados	- Introducción - Desarrollo - Conclusión - Referencias bibliográficas (Sitios, revistas, doc. En línea) - Extensión de paginas Se especifica cada criterio en solo una pauta.

Didáctica y práctica del primer ciclo	- Aspectos formales - Introducción - Antecedentes generales - Plan de trabajo - Resultados - Evaluación y autoevaluación - Conclusiones - Bibliografía - Anexos Ocho de nueve tareas no cuentan con componentes estructurales
Didáctica y práctica del segundo ciclo	- Portada - Índice - Introducción - Contextualizar - Evaluación - Proyecciones - Manejo de vocabulario - Conclusión - Recursos Cinco de seis pautas presentan componentes estructurales y dos de ellas presentan un modelo de informe.

Fundamentos de la primera infancia	- Portada - Índice - Introducción - Antecedentes bibliográficos - Conclusiones - bibliografías - Especifica tiempo de exposición (Exposición oral) En una de las cuatro pautas se presentan indicaciones de cómo realizar cada sección. Incluye indicaciones para desarrollar un control de lectura.
Mediación profesional	- Portada - Introducción - Tiempo de entrega - Planificación según formato - Formato de diagnóstico (en relación a los documentos entregados) De las seis pautas, dos de ellas no presentan componentes estructurales.

Práctica profesional	- Introducción - índice - Antecedentes generales - Análisis del nivel educativo - Recopilación de información - Contextualización de la realidad educativa - Bibliografía - Anexos De las cinco pautas, dos no presentan componentes estructurales.
Diseño de ambiente	- Presentación - Lenguaje técnico - Fundamentación - Bibliografías (APA) - Participación (FORO) - Portada - Anexos - Conclusiones - Introducciones De las cinco pautas, dos no presentan componentes estructurales

